



Secretaría General

H. Ayuntamiento Constitucional de Jocotepec
2021 -2024

En la ciudad de Jocotepec, Jalisco, siendo las 10:00 diez horas del día 24 veinticuatro del mes de abril del año 2023, dos mil veintitrés, reunidos en el que previamente fuera declarado Recinto Oficial, en Sesión de Trabajo del Ayuntamiento Constitucional en funciones, lo que se hace en cumplimiento a lo establecido por el Párrafo Tercero del Artículo 14 catorce de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, artículo 14, 16, del Reglamento del Ayuntamiento de Jocotepec, Jalisco, en virtud de haberse tomado la protesta de ley a que se refiere el normativo antes citado, en Sesión Solemne realizada con fecha 30 de Septiembre de 2021 dos mil veintiuno; **Presidente Municipal LIC. JOSÉ MIGUEL GÓMEZ LÓPEZ; Síndico Municipal LIC. CARLOS ALBERTO ZÚÑIGA CHACÓN, Regidora C. ROSA ELIZABETH GÓMEZ AMEZCUA, Regidora C. ANA KARINA LÓPEZ LÓPEZ, Regidor C. HORACIO TRUJILLO CERVANTES, Regidora LEP. MARISELA NAVARRO GUDIÑO, Regidor C. GUADALUPE ISRAEL CAMARENA FLORES, Regidora LIC. MARISOL CONTRERAS DURÁN;** y en Sesión Primera Ordinaria realizada con fecha 01 de Octubre de de 2021 dos mil veintiuno; **Regidor MVZ. HUGO DAVID GARCÍA VÁRGAS, Regidora C. ANABEL RODRÍGUEZ ORÓZCO, Regidor C. JOSÉ MANUEL HARO CHACÓN;** por lo que de conformidad a lo dispuesto por los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, 2, 3, 10, 29, 30,31, 32, 33, de la Ley de Gobierno y la Administración Pública del Estado de Jalisco, en correlación a los artículos del 1 Y 2 del Reglamento de la Administración Pública Municipal de Jocotepec, Jalisco. Así como los artículos 1, 2, y 3 del Reglamento del Ayuntamiento de Jocotepec, Jalisco, se procede a realizar la **Octava Sesión de Trabajo con Carácter Ordinaria del Ayuntamiento Constitucional de Jocotepec, Jalisco Periodo 2021-2024**, por lo que el Presidente Municipal en el uso de la voz da apertura a la sesión, agradeciendo la presencia de los asistentes transmitiendo su saludo y externando sus mejores deseos para trabajar unidos por el municipio. Así mismo, propone y somete a su consideración el siguiente:

-----ORDEN DEL DIA-----

- 1.- Lista de asistencia, verificación y declaración de quórum.-----
- 2.- Lectura y aprobación del orden del día. -----
- 3.- Comunicaciones Recibidas. -----

PRIMERA.- La Sexagésima Tercera Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Jalisco, en sesión verificada el 14 de Marzo de 2023, se aprobó el Acuerdo Legislativo número 1354-LXIII-23 y envía el oficio número OF-CPL-S/N-LXIII-23 en el que se exhorta para que den atención a la ciudadanía sin que medie como requisito cita previa, de la manera que lo hacían antes de que diera inicio la pandemia del COVID-19.-----

SEGUNDA.- La Sexagésima Tercera Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Jalisco, en sesión verificada el 14 de Marzo de 2023, se aprobó el Acuerdo Legislativo número 1357-LXIII-23 y envía el oficio número OF-CPL-S/N-LXIII-23 en el que se exhorta para que realicen las acciones necesarias con el objeto de socializar el beneficio aprobada en la Ley de Ingresos del Estado de Jalisco respecto al 30% de descuento a favor de las y

Cep Israel Camarena

los propietarios de motocicletas usadas o seminuevas y así contribuir en el reordenamiento y mejora a las condiciones de seguridad vial.-----

TERCERA.- La Sexagésima Tercera Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Jalisco, en sesión verificada el 14 de Marzo de 2023, se aprobó el Acuerdo Legislativo número 1362-LXIII-23 y envía el oficio número OF-CPL-S/N-LXIII-23 en el que se exhorta para que consideren colocar en lugares estratégicos recolectores de acrílico para el adecuado desecho de las pilas .-----

CUARTA.- La Sexagésima Tercera Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Jalisco, en sesión verificada el 14 de Marzo de 2023, se aprobó el Acuerdo Legislativo número 1364-LXIII-23 y envía el oficio número OF-CPL-S/N-LXIII-23 en el que se exhorta para que de tenerlo a bien, prioricen en sus planes municipales, la creación de espacios seguros para garantizar a las mujeres una movilidad libre y segura, con miras en la prevención del acoso callejero y la violencia sexual comunitaria para las mujeres, adolescentes y niñas que transitan y residen en el Estado de Jalisco. Así mismo, para que consideren el diseño de los instrumentos de planeación integral de la movilidad, incorporando criterios de seguridad vial con perspectiva de género y movilidad de cuidado.-

QUINTA.- La Sexagésima Tercera Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Jalisco, en sesión verificada el 29 de Marzo de 2023, se aprobó el Acuerdo Legislativo número 1386-LXIII-23 y envía el oficio número OF-CPL-S/N-LXIII-23 en el que se exhorta para que en el ámbito de sus atribuciones realicen las acciones de mantenimiento y adecuaciones necesarias a los puentes peatonales para garantizar condiciones de seguridad y accesibilidad en los mismos.-----

4.- El Presidente Municipal pone a la alta consideración de los Ediles se apruebe donar un inmueble ubicado dentro del área geográfica del Municipio de Jocotepec al Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, lo anterior a efecto de incrementar la cobertura de servicios y al mismo tiempo fortalecer el trabajo del sector educativo en la región Ciénega sur.-----

5.- El Presidente Municipal pone a la alta consideración de los Ediles se apruebe el monto de hasta \$875,000.00 (Ochocientos setenta y cinco mil pesos 00/100 M.N.) necesarios para el mantenimiento de Pozos de Agua Potable para el Municipio de Jocotepec.-----

6.- El Síndico Municipal pone a la alta consideración de los Ediles se apruebe otorgar Pensión por invalidez al **C. Javier Aldrete González** equivalente al 60% de su sueldo, acorde al dictamen realizado por el Despacho GACLO surtiendo efectos a partir de su aprobación.-----

7.- El Presidente Municipal pone al alta consideración de los ediles análisis de la solicitud de autorización para que el Municipio de Jocotepec, Jalisco, por conducto de los funcionarios legalmente facultados, gestione y contrate con una Institución de Crédito o integrante del Sistema Financiero Mexicano, siempre que en cualquier caso ofrezca las mejores condiciones de mercado, uno o más financiamientos que deberá adquirir bajo los lineamientos de la Línea de Crédito Global Municipal a que se refiere el Título Décimo.- Programa de Apoyo para el Financiamiento Global a Municipios, de la Ley de Ingresos del Estado de Jalisco para el ejercicio fiscal 2023, y destinar a inversiones públicas productivas, refinanciamiento y/o reestructura.-----

Gen Israel
Cancero



Secretaría General

H. Ayuntamiento Constitucional de Jocotepec
2021 -2024

8.- El Presidente Municipal pone a la alta consideración de los Ediles se aprueben los siguientes proyectos para que sean parte del crédito con **BANOBRAS** (Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos) para el Ejercicio Fiscal 2023, en el Municipio de Jocotepec;

Jalisco:

LISTADO DE OBRAS PRELIMINAR PARA EL CRÉDITO DE BANOBRAS 2023					
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS					
N°	NOMBRE DEL PROYECTO	LOCALIDAD	CEA	BANOBRAS OPCIÓN 1	JUSTIFICACIÓN
1	PERFORACIÓN DE POZO DE AGUA POTABLE (EN EL PREDIO CONOCIDO COMO EL COLORÍN)	SAN LUCIANO		\$ 6,245,981.55	En la actualidad esta localidad carece del servicio de agua potable por lo que el pozo actual está por terminar su vida útil se requiere de una perforación nueva a 300ML aprox. conforme al estudio geohidrológico
1	COMPLEMENTO DE OBRA: EQUIPAMIENTO, ELECTRIFICACIÓN, TREN DE DESCARGA, CASETA DE CLORACIÓN, CERCADO PERIMETRAL Y PUESTA EN MARCHA DEL POZO DE AGUA POTABLE, EN SAN LUCIANO (EN EL PREDIO CONOCIDO COMO EL COLORÍN)			\$ 2,000,000.00	Aquí requiere mayor distancia y mayor recurso para la electrificación por la ubicación el punto a perforar. (el costo real lo refiere del estudio eléctrico y del aforo).
2	PERFORACIÓN DE POZO DE AGUA POTABLE A 300 MLEN CALLE IRRADIAD	NEXTIPAC		\$ 6,600,000.00	En la actualidad existe un pozo con una perforación de 130ML, el cual ya no está en funcionamiento por tal motivo se requiere de una perforación nueva a 350ML aprox. conforme al estudio geohidrológico
2	COMPLEMENTO DE OBRA: EQUIPAMIENTO, ELECTRIFICACIÓN, TREN DE DESCARGA, REHABILITACIÓN DE CASETA DE CLORACIÓN, CERCADO PERIMETRAL Y PUESTA EN MARCHA DEL POZO DE AGUA POTABLE, (POZO EN CALLE IRRADIAD)			\$ 1,700,000.00	Aquí el mayor profundidad se requiere un transformador de mayor capacidad, al igual que bomba y motor. (el costo real lo refiere del estudio eléctrico y del aforo).
3	PERFORACIÓN DE POZO NUEVO EN PREDIO LLAMADO LA ACOTERA	SAN PEDRO TESISITAN		\$ 6,245,981.55	En la localidad existe un pozo en dicha localidad la cual su perforación está a 125ml la que se requiere a una perforación a 280ML a 300ML conforme al estudio geohidrológico
3	COMPLEMENTO DE OBRA: EQUIPAMIENTO, ELECTRIFICACIÓN, TREN DE DESCARGA, REHABILITACIÓN DE CASETA DE CLORACIÓN, CERCADO PERIMETRAL Y PUESTA EN MARCHA DEL POZO DE AGUA POTABLE, (POZO EN LA ACOTERA)			\$ 1,200,000.00	(El costo real lo refiere del estudio eléctrico y del aforo).
4	PERFORACIÓN DE POZO DE AGUA POTABLE EN PRIV. GUADALUPE VICTORIA (EL CEA USARA LA MAQUINARIA PERFORADORA)	SAN JUAN COSALA	\$ 4,000,000.00		En esta localidad se requiere de un nuevo pozo ya que el actual no abastece en su totalidad a la población
4	COMPLEMENTO DE OBRA: EQUIPAMIENTO, ELECTRIFICACIÓN, TREN DE DESCARGA, CASETA DE CLORACIÓN, CERCADO PERIMETRAL Y PUESTA EN MARCHA DEL POZO DE AGUA POTABLE EN PRIV. GUADALUPE VICTORIA	SAN JUAN COSALA		\$ 1,500,000.00	(El costo real lo refiere del estudio eléctrico y del aforo).
5	PROYECTO DE PERFORACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE POZO PROFUNDO EN CALLE MIGUEL ARANA (EL CEA USARA LA MAQUINARIA PERFORADORA)		\$ 4,000,000.00		En la actualidad existe un pozo con una perforación de 110ML, el cual ya no está en funcionamiento por tal motivo se requiere de una perforación nueva a 300ML aprox. conforme al estudio geohidrológico
5	COMPLEMENTO DE OBRA: EQUIPAMIENTO, ELECTRIFICACIÓN, TREN DE DESCARGA, REHABILITACIÓN DE CASETA DE CLORACIÓN, CERCADO PERIMETRAL Y PUESTA EN MARCHA DEL POZO DE AGUA POTABLE, (POZO MIGUEL ARANA)	CABECERA MUNICIPAL		\$ 1,200,000.00	(El costo real lo refiere del estudio eléctrico y del aforo).

LISTADO DE OBRAS PRELIMINAR PARA EL CRÉDITO DE BANOBRAS 2023					
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS					
N°	NOMBRE DEL PROYECTO	LOCALIDAD	CEA	BANOBRAS OPCIÓN 1	JUSTIFICACIÓN
6	CONSTRUCCIÓN DE LÍNEA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE DE 6" EN CALLE JOSEFA ORTÍZ DE DOMÍNGUEZ DESDE LIBRAMIENTO AL DEPÓSITO DE AGUA	CABECERA MUNICIPAL		\$ 387,303.55	Es necesario realizar esta línea de abastecimiento para poder poner en marcha el abastecimiento de agua potable en la zona norte
7	REHABILITACIÓN A BASE DE IMPERMEABILIZACIÓN DE DEPÓSITO DE AGUA POTABLE	SAN CRISTOBAL		\$ 144,547.79	Con la finalidad de garantizar la hermeticidad de los elementos de concreto destinados al almacenamiento de agua potable, es necesario ya que su condición física así lo requiere como complemento después de la obra civil ya que al término de la construcción de este no fue utilizado para tal fin, por lo que necesita este complemento de proceso pues tuvo afectaciones por cuestiones climáticas resultando, agrietamiento por de deshidratación de muros y lozas
8	MANTENIMIENTO A BASE DE IMPERMEABILIZACIÓN DE DEPÓSITO DE AGUA POTABLE	CABECERA MUNICIPAL		\$ 340,731.06	Con la finalidad de garantizar la hermeticidad de los elementos de concreto destinados al almacenamiento de agua potable, es necesario ya que su condición física así lo requiere como complemento después de la obra civil ya que al término de la construcción de este no fue utilizado para tal fin, por lo que necesita este complemento de proceso pues tuvo afectaciones por cuestiones climáticas resultando, agrietamiento por de deshidratación de muros y lozas
9	TERMINACIÓN DE CONSTRUCCIÓN DE DEPÓSITO DE AGUA EN LA ZONA DEL CUARTEL DE LA GUARDIA NACIONAL Y CONSTRUCCIÓN DE LÍNEA DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE EN EL BARRIO DEL CRUCERO DE POTRERILLOS	POTRERILLOS		\$ 713,673.72	En la actualidad este depósito se encuentra inconcluso por lo que es de suma importancia concluir este proyecto, así mismo la construcción de la línea de distribución ya que se ha tenido una gran demanda el agua potable en esta zona.
10	CONSTRUCCIÓN DE LÍNEA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE DE 6" EN CALLE JOSEFA ORTÍZ DE DOMÍNGUEZ DE LIBRAMIENTO A AV. DE LOS MAESTROS	CABECERA MUNICIPAL		\$ 835,320.32	Es necesario realizar esta línea de abastecimiento para poder poner en marcha el abastecimiento de agua potable en la zona norte
			\$8,000,000.00	\$ 29,113,539.54	

Ex. Torre Carretera

9.- El Presidente Municipal pone a la alta consideración de los Ediles para informarles que mediante Acta 3, concerniente a la Sesión Tercera con carácter de Ordinaria, celebrada el día 09 de febrero del 2023 se aprobó el siguiente proyecto **para el Ejercicio Fiscal 2023**, en el **Municipio de Jocotepec, Jalisco**:

NOMBRE DEL PROYECTO:	CONSTRUCCIÓN DE LÍNEA DE DRENAJE, LÍNEA DE AGUA POTABEL, HUELLA DE CONCRETO Y EMPEDRADO AHOGADO EN CONCRETO EN LA CALLE JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ DE CALLE ALDAMA PONIENTE A CALLE FILÓSOFOS
LOCALIDAD:	CABECERA MUNICIPAL
POR UN MONTO DEL PROYECTO:	\$3, 021,426.25 (TRES MILLONES VEINTIUN MIL CUATROCIENTOS VEINTISEIS PESOS 25/100 M.N.)
PROGRAMA:	FAIS RAMO 33-2023

Por lo cual le solicito sea **ratificada** de esa misma obra, pero sólo el concepto siguiente:

NOMBRE DEL PROYECTO:	CONSTRUCCIÓN HUELLA DE CONCRETO Y EMPEDRADO AHOGADO EN CONCRETO EN LA CALLE JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ DE CALLE ALDAMA PONIENTE A CALLE FILÓSOFOS
LOCALIDAD:	CABECERA MUNICIPAL
POR UN MONTO DEL PROYECTO:	\$1, 810,190.75 (UN MILLÓN OCHOCIENTOS DIEZ MIL CIENTO NOVENTA PESOS 75/100 M.N.)
PROGRAMA:	FAIS RAMO 33-2023

Hago mención que por las reglas de operación de la plataforma del programa MIDS (FAIS Ramo 33) nos solicita aprobación por separado en los conceptos, por tal motivo se solicita su **RATIFICACIÓN** para dar cumplimiento a los lineamientos.-----

10.- Asuntos Generales.-----

11.- Clausura de la Sesión.-----

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

PRIMER PUNTO.- Por lo anterior, se procede a desahogar el primero de los puntos del orden del día, procediendo el Secretario General a dar lectura a la siguiente lista de asistencia: -----

1.- C. PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. JOSÉ MIGUEL GÓMEZ LÓPEZ.-----

2.- C. SÍNDICO MUNICIPAL, LIC. CARLOS ALBERTO ZÚÑIGA CHACÓN.-----

3.- C. REGIDORA, C. ANA KARINA LÓPEZ LÓPEZ.-----

4.- C. REGIDORA, LEP. MARISELA NAVARRO GUDIÑO.-----

Cop. Isaac Canavero K.

[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin]



Secretaría General

H. Ayuntamiento Constitucional de Jocotepec
2021 -2024

- 5.- C. REGIDOR, C. GUADALUPE ISRAEL CAMARENA FLORES.-----
- 6.-C. REGIDORA, LIC. MARISOL CONTRERAS DURAN.-----
- 7.- C. REGIDORA, C. ROSA ELIZABETH GOMEZ AMEZCUA.-----
- 8.- C. REGIDOR, C. HORACIO TRUJILLO CERVANTES.-----
- 9.- C. REGIDOR, C. JOSE MANUEL HARO CHACON.-----
- 10.- C. REGIDORA, C. ANABEL RODRIGUEZ OROZCO.-----
- 11.- C. REGIDORA, C. MARISELA NAVARRO GUDIÑO.-----

Acto seguido, el Secretario General informa que se encuentra la **TOTALIDAD** de los integrantes de este Cuerpo Edilicio, por lo que se verifica que existe Quórum Legal y se declara abierta la **OCTAVA SESIÓN ORDINARIA 2023**.-----

SEGUNDO PUNTO: Lectura y aprobación del orden del día. -----

El Secretario General procede a llevar a cabo la votación para la aprobación del orden del día -----

No.	NOMBRE	PUESTO	VOTO
1	LIC. JOSÉ MIGUEL GÓMEZ LÓPEZ	PRESIDENTE MUNICIPAL	A FAVOR
2	LIC. CARLOS ALBERTO ZÚÑIGA CHACÓN	SINDICO MUNICIPAL	A FAVOR
3	C. ROSA ELIZABETH GÓMEZ AMEZCUA	REGIDORA	A FAVOR
4	C. ANA KARINA LÓPEZ LÓPEZ	REGIDORA	A FAVOR
5	C. HORACIO TRUJILLO CERVANTES	REGIDOR	A FAVOR
6	LEP. MARISELA NAVARRO GUDIÑO	REGIDORA	A FAVOR
7	C. GUADALUPE ISRAEL CAMARENA FLORES	REGIDOR	A FAVOR
8	MVZ. HUGO DAVID GARCÍA VARGAS	REGIDOR	A FAVOR
9	C. ANABEL RODRÍGUEZ OROZCO	REGIDORA	A FAVOR
10	C. JOSÉ MANUEL HARO CHACON	REGIDOR	A FAVOR
11	LIC. MARISOL CONTRERAS DURAN	REGIDORA	A FAVOR

Se aprueba por **MAYORIA CALIFICADA** de votos.-----

TERCER PUNTO: Comunicaciones Recibidas.-----

PRIMERA.- La Sexagésima Tercera Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Jalisco, en sesión verificada el 14 de Marzo de 2023, se aprobó el Acuerdo Legislativo número 1354-LXIII-23 y envía el oficio número OF-CPL-S/N-LXIII-23 en el que se exhorta para que den atención a la ciudadanía sin que medie como requisito cita previa, de la manera que lo hacían antes de que diera inicio la pandemia del COVID-19.-----

Gpe Israel Camarena F

[Handwritten signatures and marks in blue ink on the right margin]

SEGUNDA.- La Sexagésima Tercera Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Jalisco, en sesión verificada el 14 de Marzo de 2023, se aprobó el Acuerdo Legislativo número 1357-LXIII-23 y envía el oficio número OF-CPL-S/N-LXIII-23 en el que se exhorta para que realicen las acciones necesarias con el objeto de socializar el beneficio aprobada en la Ley de Ingresos del Estado de Jalisco respecto al 30% de descuento a favor de las y los propietarios de motocicletas usadas o seminuevas y así contribuir en el reordenamiento y mejora a las condiciones de seguridad vial.-----

TERCERA.- La Sexagésima Tercera Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Jalisco, en sesión verificada el 14 de Marzo de 2023, se aprobó el Acuerdo Legislativo número 1362-LXIII-23 y envía el oficio número OF-CPL-S/N-LXIII-23 en el que se exhorta para que consideren colocar en lugares estratégicos recolectores de acrílico para el adecuado desecho de las pilas .-----

CUARTA.- La Sexagésima Tercera Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Jalisco, en sesión verificada el 14 de Marzo de 2023, se aprobó el Acuerdo Legislativo número 1364-LXIII-23 y envía el oficio número OF-CPL-S/N-LXIII-23 en el que se exhorta para que de tenerlo a bien, prioricen en sus planes municipales, la creación de espacios seguros para garantizar a las mujeres una movilidad libre y segura, con miras en la prevención del acoso callejero y la violencia sexual comunitaria para las mujeres, adolescentes y niñas que transitan y residen en el Estado de Jalisco. Así mismo, para que consideren el diseño de los instrumentos de planeación integral de la movilidad, incorporando criterios de seguridad vial con perspectiva de género y movilidad de cuidado.-

QUINTA.- La Sexagésima Tercera Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Jalisco, en sesión verificada el 29 de Marzo de 2023, se aprobó el Acuerdo Legislativo número 1386-LXIII-23 y envía el oficio número OF-CPL-S/N-LXIII-23 en el que se exhorta para que en el ámbito de sus atribuciones realicen las acciones de mantenimiento y adecuaciones necesarias a los puentes peatonales para garantizar condiciones de seguridad y accesibilidad en los mismos.-----

El Secretario General procede a llevar a cabo la aprobación correspondiente al informe de comunicaciones recibidas.-----

No.	NOMBRE	PUESTO	VOTO
1	LIC. JOSE MIGUEL GOMEZ LOPEZ	PRESIDENTE MUNICIPAL	A FAVOR
2	LIC. CARLOS ALBERTO ZUÑIGA CHACON	SINDICO MUNICIPAL	A FAVOR
3	C. ROSA ELIZABETH GOMEZ AMEZCUA	REGIDORA	A FAVOR
4	C. ANA KARINA LÓPEZ LÓPEZ	REGIDORA	A FAVOR
5	C. HORACIO TRUJILLO CERVANTES	REGIDOR	A FAVOR
6	LEP. MARISELA NAVARRO GUDIÑO	REGIDORA	A FAVOR
7	C. GUADALUPE ISRAEL CAMARENA FLORES	REGIDOR	A FAVOR
8	MVZ. HUGO DAVID GARCÍA VARGAS	REGIDOR	A FAVOR

Cepa Tercera Camarena X



Secretaría General

H. Ayuntamiento Constitucional de Jocotepec
2021 -2024

9	C. ANABEL RODRÍGUEZ OROZCO	REGIDORA	A FAVOR
10	C. JOSÉ MANUEL HARO CHACON	REGIDOR	A FAVOR
11	LIC. MARISOL CONTRERAS DURAN	REGIDORA	A FAVOR

Se aprueba por **MAYORIA CALIFICADA** de votos.-----

CUARTO PUNTO: El Presidente Municipal pone a la alta consideración de los Ediles se apruebe donar un inmueble ubicado dentro del área geográfica del Municipio de Jocotepec al Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, lo anterior a efecto de incrementar la cobertura de servicios y al mismo tiempo fortalecer el trabajo del sector educativo en la región Ciénega sur.-----

Una vez analizado el punto se somete el siguiente punto de:

-----**ACUERDO**-----

ÚNICO.- Se aprueba turnar a la Comisión Edilicia de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal para estudio y valoración del tema antes mencionado, así como se invite a todos los regidores al desahogo de la comisión.-----

El Secretario General procede a llevar a cabo la votación correspondiente-----

No.	NOMBRE	PUESTO	VOTO
1	LIC. JOSE MIGUEL GOMEZ LOPEZ	PRESIDENTE MUNICIPAL	A FAVOR
2	LIC. CARLOS ALBERTO ZUÑIGA CHACON	SINDICO MUNICIPAL	A FAVOR
3	C. ROSA ELIZABETH GOMEZ AMEZCUA	REGIDORA	A FAVOR
4	C. ANA KARINA LÓPEZ LÓPEZ	REGIDORA	A FAVOR
5	C. HORACIO TRUJILLO CERVANTES	REGIDOR	A FAVOR
6	LEP. MARISELA NAVARRO GUDIÑO	REGIDORA	A FAVOR
7	C. GUADALUPE ISRAEL CAMARENA FLORES	REGIDOR	A FAVOR
8	MVZ. HUGO DAVID GARCÍA VARGAS	REGIDOR	A FAVOR
9	C. ANABEL RODRÍGUEZ OROZCO	REGIDORA	A FAVOR
10	C. JOSÉ MANUEL HARO CHACON	REGIDOR	A FAVOR
11	LIC. MARISOL CONTRERAS DURAN	REGIDORA	A FAVOR

Cepu Isaac Contreras K.

Se aprueba por **MAYORIA CALIFICADA** de votos.-----

COMENTARIOS DE LOS EDILES RESPECTO AL PUNTO CUARTO DURANTE LA SESION.-----

El Presidente Municipal Lic. José Miguel Gómez López hace uso de la voz:

"Bien este punto solicito se pase a la comisión de patrimonio y de igual forma se invite a la reunión a todos los regidores que quieran asistir para que se valore a conciencia con todos si procede o no procede que les donemos un inmueble al sindicato la sesión 47, la justificación para nosotros es fortalecer todos los servicios que podamos brindar como punto estratégico geográfico porque Jocotepec es cabecera y en esto incluye temas de gobierno federal, del estado y obviamente sindicatos y organizaciones pero que se mande a la comisión para que si la comisión busca procederle ya lo pasamos a la sesión con propuestas ya platicadas y analizadas, porque pueden haber dos o tres opciones pero para empezar hay que checar también estamos en postura de donar, ya lo veremos a confianza porque está muy a quema ropa, yo nada más a lo comisión solicitaría que cuando se reúna la comisión se invite a todos los regidores, pido que se apruebe que se envíe el punto a una comisión de patrimonio con esa invitación también a que comparezcan los demás".

QUINTO PUNTO: El Presidente Municipal pone a la alta consideración de los Ediles se apruebe el monto de hasta \$875,000.00 (Ochocientos setenta y cinco mil pesos 00/100 M.N.) necesarios para el mantenimiento de Pozos de Agua Potable para el Municipio de Jocotepec.-----

El Secretario General procede a llevar a cabo la votación correspondiente-----

No.	NOMBRE	PUESTO	VOTO
1	LIC. JOSE MIGUEL GOMEZ LOPEZ	PRESIDENTE MUNICIPAL	A FAVOR
2	LIC. CARLOS ALBERTO ZUÑIGA CHACON	SINDICO MUNICIPAL	A FAVOR
3	C. ROSA ELIZABETH GOMEZ AMEZCUA	REGIDORA	A FAVOR
4	C. ANA KARINA LÓPEZ LÓPEZ	REGIDORA	A FAVOR
5	C. HORACIO TRUJILLO CERVANTES	REGIDOR	A FAVOR
6	LEP. MARISELA NAVARRO GUDIÑO	REGIDORA	A FAVOR
7	C. GUADALUPE ISRAEL CAMARENA FLORES	REGIDOR	A FAVOR
8	MVZ. HUGO DAVID GARCÍA VARGAS	REGIDOR	A FAVOR
9	C. ANABEL RODRÍGUEZ OROZCO	REGIDORA	A FAVOR
10	C. JOSÉ MANUEL HARO CHACON	REGIDOR	A FAVOR
11	LIC. MARISOL CONTRERAS DURAN	REGIDORA	A FAVOR

Se aprueba por **MAYORIA CALIFICADA** de votos.-----

COMENTARIOS DE LOS EDILES RESPECTO AL PUNTO QUINTO DURANTE LA SESION.-----



Secretaría General

H. Ayuntamiento Constitucional de Jocotepec
2021 -2024

El Presidente Municipal Lic. José Miguel Gómez López hace uso de la voz:

"Este tema es ya lo habíamos platicado es parte de una urgencia de darle mantenimiento a todos los pozos queremos que con ello mejore, el de la vaquita ha estado bajando entonces es un recurso que también es de urgencia."

El Regidor Hugo David García Vargas hace uso de la voz:

"se le va hacer a todos o algunos en específico?"

El Presidente Municipal Lic. José Miguel Gómez López hace uso de la voz:

"a todos los que se requiera, es que se le hizo a algunos y de acuerdo a ese presupuesto basado a los que se requiere se le da esta cantidad."

La Regidora Anabel Rodríguez Orozco hace uso de la voz:

"Es de cuenta corriente?"

El Presidente Municipal Lic. José Miguel Gómez López hace uso de la voz:

"Si"

La Regidora Marisol Contreras Duran hace uso de la voz:

"En la partida presupuestal que tenemos de este año no viene partida para eso?"

El Presidente Municipal Lic. José Miguel Gómez López hace uso de la voz:

"Viene partida para mantenimiento pero no alcanzaría, ahorita lo que estamos tratando, vamos a ponerlo así vamos a decir que tenemos un millón de pesos para mantenimientos pero ya tenemos proyectados pero a lo mejor 800 ya están encima no para agua potable sino, entonces necesitamos autorizar esto, necesitamos tener la aprobación porque va a ser únicamente para eso."

SEXTO PUNTO: El Síndico Municipal pone a la alta consideración de los Ediles se apruebe otorgar Pensión por invalidez al **C. Javier Aldrete González** equivalente al 60% de su sueldo, acorde al dictamen realizado por el Despacho GACLO surtiendo efectos a partir de su aprobación.-----

El Secretario General procede a llevar a cabo la votación correspondiente -----

No.	NOMBRE	PUESTO	VOTO
1	LIC. JOSE MIGUEL GOMEZ LOPEZ	PRESIDENTE MUNICIPAL	A FAVOR
2	LIC. CARLOS ALBERTO ZUÑIGA CHACON	SINDICO MUNICIPAL	A FAVOR
3	C. ROSA ELIZABETH GOMEZ AMEZCUA	REGIDORA	A FAVOR
4	C. ANA KARINA LÓPEZ LÓPEZ	REGIDORA	A FAVOR
5	C. HORACIO TRUJILLO CERVANTES	REGIDOR	A FAVOR
6	LEP. MARISELA NAVARRO GUDIÑO	REGIDORA	A FAVOR
7	C. GUADALUPE ISRAEL CAMARENA FLORES	REGIDOR	A FAVOR
8	MVZ. HUGO DAVID GARCÍA VARGAS	REGIDOR	A FAVOR
9	C. ANABEL RODRÍGUEZ OROZCO	REGIDORA	A FAVOR

10	C. JOSÉ MANUEL HARO CHACON	REGIDOR	A FAVOR
11	LIC. MARISOL CONTRERAS DURAN	REGIDORA	A FAVOR

Se aprueba por MAYORIA CALIFICADA de votos.-----

COMENTARIOS DE LOS EDILES RESPECTO AL PUNTO SEXTO DURANTE LA SESION.-----

El Síndico Municipal Lic. Carlos Alberto Zúñiga Chacón hace uso de la voz:

"Bien en este tema ya en sesiones pasadas se había metido este tema la solicitud del señor Javier González él había metido por un tema de invalidez, al momento que se hace el dictamen no se da porque su enfermedad no es por riesgo de trabajo, entonces analizando desde el afán de que se le apoyara, tiene más de 67 años tiene más de 10 años laborando efectivamente tiene una enfermedad no por riesgo de trabajo, entonces lo correcto es que sea una pensión por jubilación, le toca nada más el 60% porque no cumple más de 20 años, marca la ley de pensiones del estado que de 10 a 20 años lo máximo es 60 de 21 en adelante el 62% y cuando llegas a los 30 años de servicio te llevas el 100% de tu pensión, entonces en este caso el solamente le corresponde un 60% y pues se somete a consideración no es un tema de invalidez más bien es por su edad."

La Regidora Marisol Contreras Duran hace uso de la voz:

"Que problema tiene."

El Síndico Municipal Lic. Carlos Alberto Zúñiga Chacón hace uso de la voz:

"Tiene un problema en la espalda y también tiene problemas de hipertensión, diabetes, pero lo ideal es que se haga por los años que tiene trabajando le decíamos que se aguantara más años para que le tocara más, pero dijo que no que el ya no podía trabajar que él podía hacer otro trabajo desde su casa, que se me apruebe lo que ya me gane por los años trabajados, entonces lo único que le corresponde son 60 de acuerdo a la ley de pensiones del estado."

El Regidor Hugo David García Vargas hace uso de la voz:

"Desde el inicio de esta administración ustedes nos solicitaron renovar con Gaclo el cual le hemos pedido sesión con sesión que nos den un contenido de las personas que ya califican para pensionarse la solicitudes que hay toda esta cuestión que maneja GACLO, agregando laudos y jubilaciones y todo, quien es el funcionario responsable de las pensiones, yo sé que se les acerco a ustedes este señor, pero a mí se me han acercado varios que no he querido manejar el tema para que no lo hagan con otro tipo de cuestiones, entonces hay muchas personas que están en la misma situación y personas que ya alcanzan la jubilación y no sé de qué manera se está tomando en cuenta a este señor Javier Aldrete."

El Síndico Municipal Lic. Carlos Alberto Zúñiga Chacón hace uso de la voz:

"Es una petición de parte nosotros no nos vamos a poner a investigar quien si cumple quien no, ellos normalmente presentan su petición, entonces ya presento la petición tenemos la petición de parte, tal vez muchos alcancen pero si no se quieren pensionar van a decir porque me quieres pensionar yo no lo solicite."

El Regidor Hugo David García Vargas hace uso de la voz:

"Muchos me han dicho que se acercan contigo y no procede."

Gpc Israel Contreras F.



Secretaría General

H. Ayuntamiento Constitucional de Jocotepec
2021 -2024

El Síndico Municipal Lic. Carlos Alberto Zúñiga Chacón hace uso de la voz:

"Si se acercan muchos y dicen échame la mano al 100%, yo no voy a dictaminar sino llegas a la edad o al tiempo, y dicen voy a ir con el presidente, con este regidor con fulano, le digo estas en todo tu derecho, al final si aprobamos algo donde nada más te toca el 60 y yo te doy el 100, yo nada más para meter el punto a aprobación y que sean temas que marque la ley, y muchos llegan dicen échame la mano dame el 100, yo no puedo ni el presidente puede , y dicen que no se resuelve es más bien que piden más de lo que les toca, es a petición de parte quien lo necesite de todos los trabajadores pueden pasar a administración y ahí primero les dan una copia de su expediente o un dictamen de la fecha de su primer nombramiento para que le contabilicen hasta cuantos años tiene ahorita entonces ya de él va a depender ----- y sino checar la ley de pensiones del estado ahí viene cuanto le tienen que dar por tantos años es más que nada eso."

El Regidor Hugo David García Vargas hace uso de la voz:

"Cualquier persona que tenga la inquietud de jubilación es directamente contigo?"

El Síndico Municipal Lic. Carlos Alberto Zúñiga Chacón hace uso de la voz:

"Que vayan con administración y le den la documentación necesaria y se mande al despacho."

La Regidora Marisol Contreras Duran hace uso de la voz:

"puede hacer la solicitud directamente hacer un oficio al presidente, administración y al síndico."

SEPTIMO PUNTO: El Presidente Municipal pone al alta consideración de los ediles análisis de la solicitud de autorización para que el Municipio de Jocotepec, Jalisco, por conducto de los funcionarios legalmente facultados, gestione y contrate con una Institución de Crédito o integrante del Sistema Financiero Mexicano, siempre que en cualquier caso ofrezca las mejores condiciones de mercado, uno o más financiamientos que deberá adquirir bajo los lineamientos de la Línea de Crédito Global Municipal a que se refiere el Título Décimo.- Programa de Apoyo para el Financiamiento Global a Municipios, de la Ley de Ingresos del Estado de Jalisco para el ejercicio fiscal 2023, y destinar a inversiones públicas productivas, refinanciamiento y/o reestructura.-----

El Secretario General procede a llevar a cabo la votación correspondiente -----

No.	NOMBRE	PUESTO	VOTO
1	LIC. JOSE MIGUEL GOMEZ LOPEZ	PRESIDENTE MUNICIPAL	A FAVOR
2	LIC. CARLOS ALBERTO ZUÑIGA CHACON	SINDICO MUNICIPAL	A FAVOR
3	C. ROSA ELIZABETH GOMEZ AMEZCUA	REGIDORA	A FAVOR
4	C. ANA KARINA LÓPEZ LÓPEZ	REGIDORA	A FAVOR
5	C. HORACIO TRUJILLO CERVANTES	REGIDOR	A FAVOR
6	LEP. MARISELA NAVARRO GUDIÑO	REGIDORA	A FAVOR

7	C. GUADALUPE ISRAEL CAMARENA FLORES	REGIDOR	EN CONTRA
8	MVZ. HUGO DAVID GARCÍA VARGAS	REGIDOR	EN CONTRA
9	C. ANABEL RODRÍGUEZ OROZCO	REGIDORA	EN CONTRA
10	C. JOSÉ MANUEL HARO CHACON	REGIDOR	A FAVOR
11	LIC. MARISOL CONTRERAS DURAN	REGIDORA	SE ABSTIENE

Se aprueba por **MAYORIA CALIFICADA** de votos.-----

-----**CONSIDERANDO**-----

El Honorable Ayuntamiento de este Municipio de Jocotepec, Jalisco, por **mayoría calificada** de los integrantes del Ayuntamiento, de acuerdo con el segundo párrafo del artículo 23 de la Ley de Deuda Pública y Disciplina Financiera del Estado de Jalisco y su Municipios, así como de conformidad con el artículo 125 del Reglamento Interno del Ayuntamiento de Jocotepec, Jalisco, ha tenido a bien aprobar y expedir los siguientes:

-----**ACUERDOS**-----

PRIMERO.- Como resultado del previo análisis de la capacidad de pago, de la fuente de pago del Municipio y del destino del financiamiento, se autoriza al Municipio de Jocotepec, Jalisco, para que durante el ejercicio fiscal 2023 y por conducto de funcionarios legalmente facultados gestione y contrate con una institución de crédito integrante del sistema financiero mexicano que ofrezca las mejores condiciones de mercado, uno o más créditos hasta por un monto de **\$83,650,286.30 (ochenta y tres millones seiscientos cincuenta mil doscientos ochenta y seis pesos 30/100 M.N.)**, con un término de pago de hasta **20 años** contados a partir de la suscripción de los instrumentos correspondientes; monto que se encuentra previsto en el Anexo F de la Ley de Ingresos del Estado de Jalisco para el Ejercicio Fiscal 2023, publicada el 01 de diciembre de 2022 en el Periódico Oficial El Estado de Jalisco; financiamiento que deberá adquirir bajo los lineamientos del programa de financiamiento denominado "Línea de Crédito Global Municipal" gestionado por el Gobierno del Estado de Jalisco, o bien contratar dicho monto sin el apoyo financiero del Estado, siempre y cuando lo haga en las mejores condiciones de mercado.

SEGUNDO.- Previo análisis del destino, se autoriza al Municipio de Jocotepec, Jalisco para que los ingresos extraordinarios que perciba, en virtud del financiamiento autorizado en el presente Acuerdo sean destinados a:

1. Hasta **27,122,604.60 (veintisiete millones ciento veintidós mil seiscientos cuatro pesos 60/100 M.N.)** para financiar inversiones públicas productivas contempladas en su programa de inversión, incluido, en su caso, el Impuesto al Valor Agregado, bajo las mejores condiciones de mercado en los rubros de inversión 6231 CONTRUCCIÓN DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA, PETRÓLEO, GAS, ELECTRICIDAD Y TELECOMUNICACIONES y 3511



Secretaría General

H. Ayuntamiento Constitucional de Jocotepec
2021 -2024

CONSERVACION Y MANTENIMIENTO MENOR DE INMUEBLES específicamente en:

LISTADO DE OBRAS PRELIMINAR PARA EL CRÉDITO DE BANOBRAS 2023							
N°	NOMBRE DEL PROYECTO	LOCALIDAD	CEA	DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS		JUSTIFICACIÓN	
				BANOBRAS OPCIÓN 1	RECURSOS PROPIOS		
1	PERFORACIÓN DE POZO DE AGUA POTABLE EN EL PRIBO CONOCIDO COMO EL COLOMÁN	SAN LUCIANO		\$ 6,245,981.55		En la actualidad esta localidad carece del servicio de agua potable por lo que el pozo actual está por terminar su vida útil se requiere de una perforación nueva a 300ML aprox. conforme al estudio geohidrológico	
1	COMPLEMENTO DE OBRA EQUIPAMIENTO, ELECTRIFICACIÓN, TRIN DE DESCARGA, CASETA DE CLORACIÓN, CERCADO PERIMETRAL Y PUERTA EN MARCHA DEL POZO DE AGUA POTABLE EN SAN LUCIANO EN EL PRIBO CONOCIDO COMO EL COLOMÁN			\$ 2,000,000.00		Aquí requiere mayor distancia y mayor recurso para la electrificación por la ubicación el punto a perforar. (el costo real lo refiere del estudio eléctrico y del aforo)	
2	PERFORACIÓN DE POZO DE AGUA POTABLE A 330 CALLE LIBERTAD	NEXTIPAC		\$ 6,600,000.00		En la actualidad existe un pozo con una perforación de 130ML, el cual ya no está en funcionamiento por tal motivo se requiere de una perforación nueva a 350ML aprox. conforme al estudio geohidrológico	
2	COMPLEMENTO DE OBRA EQUIPAMIENTO, ELECTRIFICACIÓN, TRIN DE DESCARGA, REHABILITACIÓN DE CASETA DE CLORACIÓN, CERCADO PERIMETRAL Y PUERTA EN MARCHA DEL POZO DE AGUA POTABLE (POZO EN CALLE LIBERTAD)			\$ 1,700,000.00		Aquí el mayor profundidad se requiere un transformador de mayor capacidad, al igual que bomba y motor (el costo real lo refiere del estudio eléctrico y del aforo)	
3	PERFORACIÓN DE POZO NUEVO EN PRIBO LLAMADO LA AZOTERA	SAN PEDRO TESISTAN		\$ 6,245,981.55		En la localidad existe un pozo en dicha localidad la cual su perforación está a 125ml la que se requiere a una perforación a 280ML a 300ML conforme al estudio geohidrológico	
3	COMPLEMENTO DE OBRA EQUIPAMIENTO, ELECTRIFICACIÓN, TRIN DE DESCARGA, REHABILITACIÓN DE CASETA DE CLORACIÓN, CERCADO PERIMETRAL Y PUERTA EN MARCHA DEL POZO DE AGUA POTABLE, POZO EN LA AZOTERA			\$ 1,200,000.00		(El costo real lo refiere del estudio eléctrico y del aforo)	
4	PERFORACIÓN DE POZO DE AGUA POTABLE EN TRIV. GUANAJUPE VICTORIA (EL CALLEJÓN A SU EQUIPO DE PERFORACIÓN)	SAN JUAN COSALA	\$ 4,000,000.00			En esta localidad se requiere de un nuevo pozo ya que el actual no abastece en su totalidad a la población	
4	COMPLEMENTO DE OBRA EQUIPAMIENTO, ELECTRIFICACIÓN, TRIN DE DESCARGA, CASETA DE CLORACIÓN, CERCADO PERIMETRAL Y PUERTA EN MARCHA DEL POZO DE AGUA POTABLE EN TRIV. GUANAJUPE VICTORIA	SAN JUAN COSALA		\$ 1,500,000.00		(El costo real lo refiere del estudio eléctrico y del aforo)	
5	PROYECTO DE PERFORACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE POZO PROFUNDO EN CALLE MIGUEL ANAYA (EL CALLEJÓN A SU EQUIPO DE PERFORACIÓN)		\$ 4,000,000.00			En la actualidad existe un pozo con una perforación de 110ML, el cual ya no está en funcionamiento por tal motivo se requiere de una perforación nueva a 300ML aprox. conforme al estudio geohidrológico	
5	COMPLEMENTO DE OBRA EQUIPAMIENTO, ELECTRIFICACIÓN, TRIN DE DESCARGA, REHABILITACIÓN DE CASETA DE CLORACIÓN, CERCADO PERIMETRAL Y PUERTA EN MARCHA DEL POZO DE AGUA POTABLE, POZO MIGUEL ANAYA	CABECERA MUNICIPAL		\$ 1,200,000.00		(El costo real lo refiere del estudio eléctrico y del aforo)	
6	CONSTRUCCIÓN DE LÍNEA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE DE 4" EN CALLE JOSEFA ORTIZ DE DOMÍNGUEZ DEL CARRANZÓN AL DEPÓSITO DE AGUA	CABECERA MUNICIPAL		\$ 387,303.55		Es necesario realizar esta línea de abastecimiento para poder poner en marcha el trabajo de depósito nuevo de agua potable en la zona norte	
7	REHABILITACIÓN A BASE DE IMPERMEABILIZACIÓN DE DEPÓSITO DE AGUA POTABLE	SAN CRISTOBAL		\$ 48,387.95	\$ 101,209.84	Con la finalidad de garantizar la hermeticidad de los elementos de concreto destinados al almacenamiento de agua potable, es necesario ya que su condición física así lo requiere como complemento después de la obra civil ya que al término de la construcción de este no fue utilizado para tal fin, por lo que necesita este complemento de proceso pues tuvo afectaciones por cuestiones climáticas resultando agrietamiento por de deshidratación de masas y juntas	
8	REFINANCIAMIENTO A BASE DE IMPERMEABILIZACIÓN DE DEPÓSITO DE AGUA POTABLE	CABECERA MUNICIPAL			\$ 340,731.06	Con la finalidad de garantizar la hermeticidad de los elementos de concreto destinados al almacenamiento de agua potable, es necesario ya que su condición física así lo requiere como complemento después de la obra civil ya que al término de la construcción de este no fue utilizado para tal fin, por lo que necesita este complemento de proceso pues tuvo afectaciones por cuestiones climáticas resultando agrietamiento por de deshidratación de masas y juntas	
9	TERMINACIÓN DE CONTRIBUCIÓN DE DEPÓSITO DE AGUA POTABLE EN CALLE CARTEL DE LA GUERRA NACIONAL Y CONSTRUCCIÓN DE LÍNEA DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE EN EL BARRIO DEL CUADRO DE PUTREPILOS	PUTREPILOS		\$ 713,673.72		En la actualidad este depósito se encuentra inactiva por lo que es de suma importancia concluir este proyecto, así mismo la construcción de la línea de distribución ya que se ha tenido una gran demanda el agua potable en esta zona	
10	CONSTRUCCIÓN DE LÍNEA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE DE 8" EN CALLE ISOLTA A OFICINA DE DOMINIOS DE URBANISMO A MV DE LOS MALLEROS	CABECERA MUNICIPAL		\$ 895,320.32		Es necesario realizar esta línea de abastecimiento para poder poner en marcha el trabajo de depósito nuevo de agua potable en la zona norte	
				\$8,000,000.00	\$ 27,122,804.60	\$ 1,890,894.94	\$ 37,113,539.54
CRÉDITO 23 POR					\$27,122,804.60		

Cep Isaac Carrero

De acuerdo al clasificador por objeto de gasto emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable.

- Hasta 56,527,681.70 (cincuenta y seis millones quinientos veintisiete mil seiscientos ochenta y un pesos 70/100 M.N.) para el refinanciamiento y/o reestructura de su deuda pública de largo plazo, bajo las mejores condiciones de mercado, por lo que, los datos esenciales de los financiamiento que será objeto de refinanciamiento y/o reestructura, en términos de lo que dispone el artículo 117, fracción VIII, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, son los siguientes:

Municipio	Monto Máximo Autorizado de Reestructuración o Refinanciamiento Saldo al 31 de diciembre de 2022	Institución Crediticia	No. de Inscripción SHCP
JOCOTEPEC	42,231,781.29	Banobras	P14-0518052
	14,295,900.41	Banobras	P14-1118115

TERCERO.- Previo análisis de la capacidad y fuente de pago, se autoriza al Municipio de Jocotepec, Jalisco para afectar, como fuente de pago y/o garantía del o los financiamientos que contrate, un porcentaje suficiente de los derechos e ingresos que por concepto de participaciones presentes y futuras le correspondan del Fondo General de Participaciones y del Fondo de Fomento Municipal; o cualquier otro fondo y/o derechos y/o ingresos provenientes de la Federación que los sustituya y/o complementen; porcentaje que tendrá como límite máximo de afectación: (i) hasta el 35% (treinta y cinco por ciento) del Fondo General de Participaciones y/o (ii) hasta el 35% (treinta y cinco por ciento) del Fondo de Fomento Municipal, en la inteligencia que la afectación que realice el Municipio en términos de lo autorizado en el presente Acuerdo, tendrá efectos hasta que las obligaciones a su cargo que deriven del o los financiamientos que contrate o de la o las reestructuras que celebre con sustento en la presente autorización, hayan sido pagadas en su totalidad. ----

CUARTO.- La presente autorización deberá ejercerse en los términos y condiciones previstos en el Título Décimo.- Del Programa de Apoyo para el Financiamiento Global a Municipios, de la Ley de Ingresos del Estado de Jalisco para el Ejercicio Fiscal 2023, para lo cual el Gobierno del Estado de Jalisco constituyó un Fideicomiso irrevocable de administración y fuente de pago identificado con el número F/3087 (Fideicomiso Maestro Municipal) que servirá como mecanismo de pago del o los créditos que se contraten con base en lo dispuesto en el programa de financiamiento "Línea de Crédito Global Municipal"; por lo que a efecto de formalizar la afectación irrevocable de las participaciones, se autoriza al Municipio de Jocotepec, Jalisco, para que a través de sus funcionarios facultados celebre el o los convenios necesarios para su adhesión al citado Fideicomiso Maestro Municipal, con el carácter de fideicomitente adherente, y celebrar con el Estado de Jalisco los convenios de reconocimientos de adeudos y compensación para el caso de que reciban apoyos financieros por parte del Estado y/o aquellos instrumentos en que reconozca la subrogación del Estado, para el caso de ejecución de la obligación del Estado a subrogarse en las operaciones de financiamiento contraídas por el Municipio, en términos del inciso "E" del Artículo 51 de la Ley de Ingresos del Estado de Jalisco para el Ejercicio Fiscal 2023 y deberá preverse en los instrumentos respectivos que: para que el Municipio de Jocotepec, Jalisco, pueda ejercer el derecho a dar por terminado de manera anticipada y/o revocar el convenio de adhesión al Fideicomiso Maestro Municipal y el Convenio de Reconocimiento de Adeudo con el Estado, el Municipio de Jocotepec, Jalisco, requerirá de la previa aprobación de este H. Cabildo y de la anuencia de los Fideicomisarios en primer lugar inscritos. Así mismo, se autoriza a pactar en favor de la Secretaría de la Hacienda Pública del Estado de Jalisco, que para el caso de que el Estado se subroge en los derechos de acreedor que correspondan en las operaciones de crédito celebradas bajo el programa de financiamiento "Línea de Crédito Global Municipal", el Estado tendrá el derecho a (i) compensar de las participaciones que en ingresos federales le corresponden al Municipio el monto mensual de amortización y pago correspondiente, así como (ii) el derecho del Gobierno del Estado de Jalisco, a través de la Secretaría de la Hacienda Pública a realizar la cesión o transmisión de los derechos de crédito y sus accesorios, garantías o fuente de pago, a favor de instituciones de crédito autorizadas para operar en el país.

Ep Isaac Canetora K.

M. B.



Secretaría General

H. Ayuntamiento Constitucional de Jocotepec
2021 -2024

QUINTO.- Las operaciones que se celebren en términos de la presente autorización durante su vigencia podrán ser objeto de reestructura, refinanciamiento o adecuación en sus términos, sin exceder el plazo máximo autorizado y siempre que se obtengan mejoras jurídicas y/o financieras respecto de las condiciones originales de contratación.-----

SEXTO.- Se autoriza al Municipio de Jocotepec, Jalisco a participar como beneficiario del Fideicomiso Maestro Municipal establecido por la Secretaría de la Hacienda Pública del Estado de Jalisco como mecanismo de distribución general de participaciones que en ingresos federales correspondientes al Fondo General de Participaciones y al Fondo de Fomento Municipal reciba el Estado de Jalisco de la Tesorería de la Federación de conformidad con lo previsto por los artículos 8º y 9º de la Ley de Coordinación Fiscal del Estado de Jalisco con sus Municipios, así como a suscribir para tal efecto los actos jurídicos necesarios que documenten su consentimiento con la aportación de dichos ingresos por parte del Estado al Fideicomiso Maestro Municipal para efectos de una más transparente distribución de los mismos, sin perjuicio de derechos de terceros.-----

SÉPTIMO.- Para la ejecución de los acuerdos anteriores se faculta al C. Presidente Municipal del Municipio de Jocotepec, Jalisco, para que de manera conjunta con el Síndico, Secretario General y Tesorero Municipal suscriba el o los contratos de apertura de crédito, fideicomisos, convenios, instrucciones, mandatos y todos aquellos actos jurídicos preparatorios, preliminares y definitivos que se requieran para obtener, en una o varias disposiciones, los financiamientos autorizados y los actos accesorios a los mismos, incluyendo la afectación o direccionamiento de ingresos así como la contratación de coberturas de tasa de interés, garantías de pago oportuno u operaciones financieras similares, otorgándoles para tal efecto facultades generales para celebrar actos de dominio, de administración, de pleitos y cobranzas y cualquier facultad especial que se requiera, incluyendo la de suscripción de títulos y operaciones de crédito; así mismo se autoriza a que se realice directamente la contratación de las instituciones calificadoras de valores y/o asesores jurídicos y financieros, instituciones fiduciarias que sean requeridos.-----

OCTAVO.- Las obligaciones que deriven del o los financiamientos que el Municipio contrate con sustento en el presente Acuerdo, serán constitutivas de deuda pública, en consecuencia deberán inscribirse en el Registro Estatal de Obligaciones de los Entes Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios, a cargo de la Secretaría de la Hacienda Pública del Estado de Jalisco, y ante el Registro Público Único de Financiamientos y Obligaciones de Entidades Federativas y Municipios que lleva la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en términos de lo que establecen las disposiciones legales y administrativas aplicables.-----

NOVENO.- A efecto de reflejar la obtención de los recursos extraordinarios aprobados en los acuerdos anteriores se autoriza al Tesorero Municipal para que realice los ajustes correspondientes a la proyección de Ingresos contemplada en la Ley de Ingresos y al Presupuesto de Egresos del Municipio de Jocotepec, Jalisco, para el ejercicio 2023 y notifique tales ajustes a este H. Cabildo y al H. Congreso del Estado al rendir la Cuenta Pública.-----

DÉCIMO.- Con la finalidad de fortalecer las finanzas públicas municipales, se autoriza al Municipio de Jocotepec, Jalisco, por conducto de sus funcionarios facultados a convenir,

adherirse y/o obligarse con la Secretaría de la Hacienda Pública del Estado de Jalisco a instrumentar los Programas o Acciones de Fortalecimiento y Ajuste Financiero que sea determinados conjuntamente con el Comité Técnico del Fideicomiso Maestro Municipal. ---

DÉCIMO PRIMERO. - Con el propósito de acreditar que el o los financiamientos autorizados en el presente Acuerdo, fueron contratados bajo las mejores condiciones de mercado, en términos de los previsto por el artículo 26 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, se autoriza al Tesorero Municipal para que acredite dicha situación, así como deberá de observar los resultados del Proceso Competitivo que realice la Secretaría de la Hacienda Pública del Estado de Jalisco como parte de la gestión del programa de financiamiento "Línea de Crédito Global Municipal" y, además deberá realizar el Proceso Competitivo correspondiente, en términos de las disposiciones legales y administrativas aplicables.-----

DECIMO SEGUNDO.- Se aprueba integrar comisión Especial de carácter Transitorio para la venta de muebles e inmuebles susceptibles de enajenación y que no sean necesarios para los servicios públicos y algún objetivo del Municipio de la siguiente manera:

- 1.- C. PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. JOSÉ MIGUEL GÓMEZ LÓPEZ
- 2.- C. SÍNDICO MUNICIPAL, LIC. CARLOS ALBERTO ZÚÑIGA CHACÓN
- 3.- C. REGIDORA, C. ANA KARINA LÓPEZ LÓPEZ.
- 4.- C. REGIDOR, C. HORACIO TRUJILLO CERVANTES.
- 5.- C. REGIDORA, LEP. MARISELA NAVARRO GUDIÑO.
- 6.- C. REGIDOR, C. GUADALUPE ISRAEL CAMARENA FLORES.
- 7.- C. REGIDOR, MVZ. HUGO DAVID GARCÍA VARGAS.
- 8.- C. REGIDORA, C. ANABEL RODRÍGUEZ OROZCO.
- 9.- C. REGIDORA, LIC. MARISOL CONTRERAS DURÁN
- 10.-C. REGIDORA, C. ROSA ELIZABETH GOMEZ AMEZCUA.
- 11.-C.REGIDOR, C. JOSE MANUEL HARO CHACON.

DECIMO TERCERO.- Se aprueba integrara la Comisión Especial Transitoria para la supervisión y vigilancia de la ejecución de los recursos que por este crédito se vayan a obtener para que se gasten, buscando y cuidando el ahorro al máximo y estar en posibilidad de si se da un remanente de ahorro se regrese a banobras para bajar la cantidad del crédito de la siguiente manera:

- 1.- C. PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. JOSÉ MIGUEL GÓMEZ LÓPEZ
- 2.- C. SÍNDICO MUNICIPAL, LIC. CARLOS ALBERTO ZÚÑIGA CHACÓN
- 3.- C. REGIDORA, C. ANA KARINA LÓPEZ LÓPEZ.
- 4.- C. REGIDOR, C. HORACIO TRUJILLO CERVANTES.
- 5.- C. REGIDORA, LEP. MARISELA NAVARRO GUDIÑO.
- 6.- C. REGIDOR, C. GUADALUPE ISRAEL CAMARENA FLORES.
- 7.- C. REGIDOR, MVZ. HUGO DAVID GARCÍA VARGAS.
- 8.- C. REGIDORA, C. ANABEL RODRÍGUEZ OROZCO.
- 9.- C. REGIDORA, LIC. MARISOL CONTRERAS DURÁN
- 10.-C. REGIDORA, C. ROSA ELIZABETH GOMEZ AMEZCUA.

Gr Israel Camarena F

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including names like 'Kish', 'Gut', and 'M.C.']



Secretaría General

H. Ayuntamiento Constitucional de Jocotepec
2021 -2024

11.- C.REGIDOR, C. JOSE MANUEL HARO CHACON.

DECIMO CUARTO.- En el proceso de licitación se busque el ahorro con el proveedor que se acerque con menor costo, siempre y cuando cumpla con las condiciones y características que se requieren para la obra pública.-----

COMENTARIO DE LOS EDILES RESPECTO AL PUNTO SEPTIMO DURANTE LA SESION.-----

El Presidente Municipal Lic. José Miguel Gómez López hace uso de la voz:

"Este punto si checan donde dice hasta 27, 122,804.50, el hasta significa que no se salgan de, si logramos que por gestiones o por recursos de muebles o inmuebles o recursos con una entidad federativa y/o alguna participación de empresa o particular, recursos o también llegara la sorpresa de que el 100% de la población pudiera pagara los impuestos, tuviéramos ahí recursos o tuviéramos alguna manera de dar respuesta pues ese dinero se incorpora al proyecto del agua y no sacamos el crédito o los regresamos para que quede en la menor cantidad del trato, de este tema que se dio por las últimas reuniones y posteriores, juntas y demás hay alguna duda o quieren agregar algo más?"

El Síndico Municipal Lic. Carlos Alberto Zúñiga Chacón hace uso de la voz:

"En el mismo sentido de las sesiones pasadas les explicaba, me toco visitar por ahí la delegación de San Luciano, San Juan a San Pedro no me toco ir al tema de la socialización, pero si es una gran demanda al acercarte con las personas, por ahí hice un tipo documental de persona por persona me dieron oportunidad de ingresar a su domicilio y pues estamos en la búsqueda de eso se les explico a manera muy detallada que íbamos a pedir un crédito de hasta 27 millones y fracción por el tema de que se invierta en el agua potable y pozos a las personas se les explicaba que era un crédito pagadero, un crédito que no va a dañar las finanzas públicas de lo que ya se tiene, simplemente es alargar un plazo dándoles el ejemplo como que cuando ellos sacan una hipoteca si pretendían sacar más dinero y esa cantidad se iba a pagar en 10 años, para que les den un poquito más de crédito ellos lo quieren a 15 o a 20 van a seguir pagando lo mismo pero a mayor plazo, se les dijo toda la explicación la respuesta que recibíamos aquí esta nuestra compañera Nancy que nos ayudó muchísimo fue de que el agua no tiene precio fue más que nada ese ejercicio y esa dinámica que se hizo con la población, y fue a manera de análisis de que si el dinero solamente se etiqueta para tema en gastos de perforaciones, ---- mi voto es a favor y que si de las estrategias de venta de muebles e inmuebles se saca un recurso extra inmediatamente se le abone al crédito para bajar la deuda, entonces pues si como les dije la primera vez mi voto va de corazón porque si me tocó ver la realidad, no tienen agua en sus domicilios y ya en particular les mando los videos a ustedes donde se ve que no tiene ni una gota, no hay agresiones hacia mi persona pero si personas con necesidad y la zozobra de que se necesita el servicio, fue algo muy bonito ahí se los voy a compartir."

Gen Isaac Camerero

El Regidor Guadalupe Israel Camarena Flores hace uso de la voz:

"A mí me quedo una duda el dinero que estamos para refinanciar la deuda, nada más por refinanciar la deuda es un costo más aparte el crédito, de la deuda que tenemos vamos a refinanciar más aparte el crédito."

El Presidente Municipal Lic. José Miguel Gómez López hace uso de la voz:

"Si se deben 56 millones actualmente lo que estamos haciendo es refinanciar esos 56 para que en lo que está capacitado el municipio, que no afecta las partidas del 35% es lo más que se debe para que no afecte a nadie y lo más son 27 millones, entonces la deuda únicamente se va ampliar el plazo, vamos a seguir lo mismo que estamos pagando de manera mensual la intención son 10 años más y cabe aquí recalcar, a Jocotepec actualmente le dan para gastar sobre una base de 49800 habitantes que también ya debe de modificarse porque Jocotepec ya rebasó los 50 mil y se le debe dar 6 millones anuales más, una vez que se reconozca por el gobierno federal, viéndolo con una visión más adelante este crédito no le va afectar ni ahorita ni posteriormente a las finanzas obviamente no es lo mismo que vayamos a bajar 10 u 8 años a que se vaya a bajar a 10 años pero es una cuestión emergente, de hecho hasta la maestra Gaby de banobras había mencionado en que unos meses vamos a pagar menos que se maneja para fin de que el municipio no se vea afectado."

El Regidor Guadalupe Israel Camarena Flores hace uso de la voz:

"Yo me refería a la suma total deberíamos de traer se va a pagar ciento treinta tantos millones."

El Regidor Hugo David García Vargas hace uso de la voz:

"En la socialización que se hizo se le explico a la gente cuanto vamos a pagar de réditos de financiamiento de puro interés, el refinanciamiento va a tener un costo extra si debemos ahorita 56 millones cuanto se va a deber."

El Presidente Municipal Lic. José Miguel Gómez López hace uso de la voz:

"A los 56 millones se le suman los 27 entonces la deuda ya es la sumatoria que te arrojen esas dos cantidades."

El Regidor Hugo David García Vargas hace uso de la voz:

"Antes de sumar los 27"

Directora de obras Públicas hace uso de la voz:

"Tu pregunta más o menos es a ver si me doy a entender la pregunta es como cuando vas a sacar un crédito la ----- del crédito te vale tanto."

El Presidente Municipal Lic. José Miguel Gómez López hace uso de la voz:

"Ha les comento los anteriores créditos que vamos a sacar, cuando tu sacas un crédito con un banco que no sea BANOBRAS quien sea te pone gastos de operación le cobran el 5% el 10% si lo haces con banobras no existen gastos de operación ni un peso, muchos municipios hacen sus negociaciones contratan con Banamex con Bancomer con quien sea y ya después de que hacen ese contrato a los años terminan yendo a refinanciarse con banobras porque les bajan más la tasa y aparte no hay gastos de operación, nosotros no estamos buscando las financieras porque si te cobran gastos de operación estamos con banobras, pero la ley dice que se tienen que licitar también y que les vamos a aperturar la posibilidad de un crédito a todas las instituciones financieras, si algunas institución nos da

Guadalupe Israel Camarena F.

[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin]



Secretaría General

H. Ayuntamiento Constitucional de Jocotepec
2021 -2024

mejores condiciones sin cobrar comisión por esa nos vamos, cual es la realidad es de que no existe ningún dato de financiamiento sin costo de comisión a excepción de banobras porque es una banca de desarrollo, pertenece al recurso público, pero prestan sin que haya mediante operación costo por eso si es a lo que se refieren?"

El Regidor Guadalupe Israel Camarena Flores hace uso de la voz:

"la totalidad."

El Secretario General Lic. Rogelio Ramos Pérez hace uso de la voz:

"83, 650,286.30"

La Regidora Anabel Rodríguez Orozco hace uso de la voz:

"De acuerdo a la hoja que nos dio banobras dice que el adeudo actual que tenemos pagadera al 2033 que es de 86, 322, 854.00, ampliándola para tener flujo sería de 137, 895,000, es que es lo que dice que vamos a pagar solo del refinanciamiento y sería una diferencia de 51,571,000 eso es en la ampliación."

El Presidente Municipal Lic. José Miguel Gómez López hace uso de la voz:

"De hecho déjame hablo ahorita no está aquí Gaby, nosotros estamos mencionando aquí en el acuerdo que solo se deben 56 millones y se van agregar 27 más pero en la hoja vienen ochenta y tantos millones más aparte lo que se está pidiendo."

La Regidora Anabel Rodríguez Orozco hace uso de la voz:

"Si los dos créditos que tiene el municipio con banobras y que corresponden a 55 millones, de eso tenemos programado pagar hasta el 2033 y pagaríamos un total de 86,322,854 pesos al 2033 para abrir flujo y tener más liquidez lo alargaríamos hasta el 2043 y pagaríamos 137, 895,492 pesos, pagaríamos 51,572,632 más dinero, solamente por el financiamiento."

Personal de Banobras hace uso de la voz:

"La deuda actual de ambos suma 55, 685,530.80, el servicio de la deuda esto es los intereses en el futuro efectivamente llegaríamos a los 86, 322,854 son datos de intereses estimados lo que es cierto lo que es seguro es el capital."

El Regidor Hugo David García Vargas hace uso de la voz:

"Están eliminando los mensajes del Facebook, las últimas sesiones esta un perfil falso que me está agrediendo directamente a mí y diciéndome un sobre nombre que no me afecta a mí y órale a darle, pero ahorita están bloqueando comentarios y hay personas vean todo lo que traemos de información que nos estuvieron asesorando que estuvieron con nosotros y están comentando para que la gente esté enterada de que este entendiendo lo que estamos platicando y no les permite comentar."

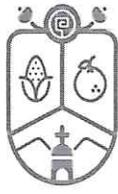
El Presidente Municipal Lic. José Miguel Gómez López hace uso de la voz:

"Bien comento al respecto y creo que la percepción que quieren dar hacia las redes es sacar de contexto algo, si yo saque un crédito de un millón de pesos para comprar mi casa si saco a 25 años al final estoy pagando 1, 700,000 es obvio no estamos sacando un crédito en el cual no se va a pagar intereses, si lo que ustedes quieren es que digamos que el crédito que se va a pagar no es de ochenta y tantos millones sino de ciento treinta y tantos por los impuestos se puede manejar también de esa manera porque también lo que dijo Gaby muy puntual es un indicativo de los intereses que va a generar no se están cobrando ahorita oye pero eso se va a pagar se proyecta es tasa variable pero si abonamos y se

abona en las siguientes administraciones vía recursos propios como tema de venta de inmuebles no nomas vamos a pagar los 80 sino vamos a pagar unos 40 o 50 millones sino solo capital, se les está pidiendo pensar que el crédito se les está sacando los 56 más los 27 pues es lógico es un crédito que maneja intereses los más bajos por cierto, se van a pagar todos porque no dices que se van a pagar 135 porque no los estamos pagando todavía, a la hora de firmar es los 56 más los 27 se tiene que pagar a los intereses depende de la administración de los abonos que pueda hacer ahorita y las siguientes administraciones entonces el hablar desde ahorita que estamos condenando al Municipio sería erróneo porque de hecho la iniciativa que presenta para la venta de muebles e inmuebles va a reducir esa cantidad igual si llegara una participación de algo para Jocotepec de 100 millones más por la población que tiene pues seguramente si hay una administración muy responsable va a decir de esos 100 millones voy aportar 20 para pagar intereses y hacer más estirado el recurso, pero el estar suponiendo que vamos a sacar un crédito y que no vamos a pagar más que eso pues es un error brutal el que le diga yo a la gente eso porque no lo estamos pagando todavía, lo que si es que ocupamos un crédito que no estamos sacando por gusto sino por pura necesidad urgente ese crédito estamos buscando ya la manera ante las comisiones de ahorrar desde su ejecución hasta de buscar la forma de abonarle para poder pagar lo más que se pueda a capital y reducir esa carga de intereses, entonces creo que el comentario va hacer más grave de lo que ya está siendo grave, el tener que recurrir a créditos para mucha gente es grave porque se están acabando los recursos ahorita no es grave porque estamos dentro de los parámetros del 35% que no lastiman la vida de las finanzas públicas del Municipio, yo les pediría en eso objetividad y no tratar de que vean que esta deuda que es necesaria como que si fuera a tronar totalmente el la estabilidad del municipio, que nomás son ochenta y tantos millones y no se van a pagar intereses claro que se van a pagar intereses jamás he dicho que no porque es un crédito y es de una institución financiera, no hay ninguna institución que te de dinero a plazos sin interés."

El Regidor Hugo David García Vargas hace uso de la voz:

"Pusiste un ejemplo y lo que te voy a preguntar va a proceder, pusiste un ejemplo de que si pides un crédito de un préstamo de un millón vas a pagar un millón seiscientos mil estás hablando del 60% en réditos que por lógico están muy elevado pero lo vamos a considerar, tenemos ahorita casi 56 millones nada más por el puro refinanciamiento de estos 56 millones vamos a tener que pagar 137 millones al final o sea al 2043 sin todavía agregarle los 27 millones que vamos a pedir prestados en los réditos de esos 27 millones o sea que vean la magnitud del endeudamiento al que vamos a someter al Municipio si simplemente aceptamos la refinanciación, si debemos 56 pagar 137 no es ni 50% ni el 60 es más del 100% de redito lo que vamos a pagar 137 millones casi el triple de lo que debemos entonces si le sumamos lo que es el préstamo de 7 millones más aparte los réditos de los 7 millones que vamos a solicitar más el adeudo que vamos a tener del refinanciamiento de los 56 millones nos va a dar un total de 192 millones de deuda para el Municipio ya es casi 4 veces a lo que debemos ahorita, yo estoy de acuerdo en que es necesario ese tipo de obras pero a que costo nos va a cobrar cuanto nos va a costar esto si debemos 56 aceptamos el refinanciamiento nos aprueban los 27 vamos a deber 192 millones."



Secretaría General

H. Ayuntamiento Constitucional de Jocotepec

2021 -2024

El Presidente Municipal Lic. José Miguel Gómez López hace uso de la voz:

"Lo vuelvo a repetir como lo dijo la maestra es un comunicativo la única obligación que tiene el municipio la deuda quedaría en ochenta y tantos millones, cuando se va a pagar intereses porque ya se está acordando que es la tasa más baja del mercado ahorita de banobras a ese nos vamos a ir pues se van a pagar 180 millones a 2043 en donde obviamente el valor adquisitivo baja como siempre y ese valor no afecta a las finanzas yo sé que se va a pagar de lo que ya se está pagando ciento treinta y cinco millones y no vamos a hacer un lado esa deuda, oye pero le vas a meter mas no es que le vaya a meter más se necesita ese recurso para mejor las condiciones, por eso vamos a tratar de vender inmuebles y vamos a buscar más recursos y obviamente estamos ajustando también el gobierno aumente el recurso una vez que se ajuste lo de la población, independientemente de eso el crédito no se está haciendo por una necesidad personal es una necesidad social, yo la pregunta que les haría es haber sino están de acuerdo con el crédito denme soluciones de cómo vamos a resolver la regularización del servicio de agua potable en el municipio con los problemas que todos ya están enterados me dicen mira estas alternativas no ocupamos generar el crédito, que sean propuestas sostenidas, analizadas y posibles no ocurrencias porque me dices va a costar casi 200 mil y si son mil millones por asegurar el vital líquido con la gente la situación es que lo que tenemos que cuidar nosotros es que la inversión sea la necesaria para bajar al adeudo pero bajarle el problema que es el más grande nosotros tenemos que buscar cómo resolver el problema del agua cueste lo que cueste pero no vamos a sacar un crédito con tasas muy altas y tampoco a pedir más porque financieramente es posible pero si me dicen es que no se va a pagar mucho ok, y cómo resolvemos ese tema del agua que de hecho ya tuvimos reuniones previas, ya recibieron papeles, oye están muy costosos los pozos ya se van a licitar que nos lo hagan a mitad de precio, si me acreditan que no se ocupa la inversión se suspende y que se regrese ese dinero, al final de cuenta lo que queremos es resolver a la gente el suministro de agua potable que no podemos negarlo y eso sí al costo que sea y estamos buscando un crédito responsabilidad que el costo sea con las finanzas del municipio para poder sacar los servicios públicos."

El Regidor Hugo David García Vargas hace uso de la voz:

"Nada más quiero agregar algo aquí respecto a tu respuesta no son ocurrencias es una gráfica una tabla que nos dio banobras y aquí esta no son ocurrencias, es que tu estas diciendo que son ocurrencias que nos pongamos a pensar que el financiamiento nos va a salir muy caro."

El Presidente Municipal Lic. José Miguel Gómez López hace uso de la voz:

"no lo que yo estoy diciendo es de las ocurrencias de resolver el tema del agua."

Bombín: yo también socialice con estos datos con todo esto tuve la buena suerte o a mala suerte que se refirieran de una manera altisonante no me topé con algún punto crítico al contrario, también quisiera preguntar al síndico y a Pérez a Nancy si ustedes socializaron con datos reales con estos datos, incluso un mal entendido por ahí que me consta que fue un mal entendido me lo aclaro Nancy y en una de la hojas que andaban recabando firmas de socialización nada más preguntaban ahorita le digo como viene, por cierto muchas gracias por la información que nos estuvieron facilitando dice la hoja de socialización:

Estás de acuerdo que el municipio adquiriera el crédito de banobras para regularizar el tema de agua potable que se menciona en el oficio 276-2023 de la dirección de obras públicas y luego viene ahí que pongas tu nombre tu teléfono y la firma de acuerdo, si socializaron y le preguntan a la gente si están de acuerdo para que tengan agua la gente va a decir mas no con estos datos, si vamos a comprar un bocho y nos sale lo de un Cadillac por el crédito.

El Presidente Municipal Lic. José Miguel Gómez López hace uso de la voz:

"Nos podemos esperar pero que le decimos a la gente que no tiene agua."

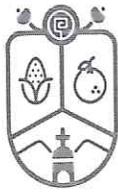
El Regidor Guadalupe Israel Camarena Flores hace uso de la voz:

"Ahorita vamos a pagar 137 podemos abonar pero quien asegura que la otra administración no se vaya atrasar o vaya de verdad a abonar, por ejemplo nosotros nos vamos a comprometer nosotros aquí pero no aseguramos las otras administraciones no va a ver quién abone entonces lo que sugiero es que vayamos buscando más alternativas vamos haciendo algo el primer pozo que urja la manera no se de conseguir una perforadora nos pueden echar la mano, ocupamos 4 o 5 de una vez vamos a darle, no es por molestar si ya estamos aquí si buscamos soluciones inmediatas y las empezamos con la primera vamos haciendo una, para subir todos los escalones hay que subir primero el primero y también vamos escatimando y vamos dejando de pagar una tasa más baja, entonces si podemos evitar todo este tipo de créditos, mi postura es que si podemos ahorita buscar la manera de quien lo perfora, la soluciones las tenemos nosotros son alternativas si estamos ocupando dinero vamos le pidiendo un apoyo a la hora de cuando dijiste esa palabra. Las instalaciones están obsoletas no sirven entonces yo siento que vamos empezando con lo primero, vamos a buscar la manera. Yo te voy hacer una pregunta bien sincera si el crédito no se soluciona tu como presidente representante del pueblo debes de tener un plan b."

El Presidente Municipal Lic. José Miguel Gómez López hace uso de la voz:

"la primera el gobernador que ya le solicite y son 125 municipios en el Estado pues tiene que ayudar a todos también traen sus problemas ellos y por apoyo logramos la perforación de dos pozos profundos el decirle déjame perforar otros dos más pues traen sus alcances ellos y luego su máquina en el molino se aventaron por lo menos 6 meses cuando una máquina de las que íbamos a contratar se la iban a aventar en 18 días en el caso de gobierno logramos dos pozos más aparte las inversiones, en lo que hablamos de alternativas, si las traen completas para poder resolver encantado el tema es que las redes ya son obsoletas porque son muchas líneas, porque si le decimos a la gente vamos a empezar el reajuste para todas las redes y checar las zonas que tienen fugas y eso nos lleva más tiempo que va a superar lo que ahorita se está planteando, yo lo que quiero que me entiendas es a mí me llama la gente todos los días recibo muchísimas llamadas de personas molestos porque no tienen el agua me hablo Gabriel y me dice José Miguel ya están algunas personas porque ya está llegando agua aunque sea un ratito, pero hay personas que me están llamando que por donde por darle a esa zona ahorita ya se vieron afectadas no nos está llegando la presión el chorrillo es demasiado bajito y son muy pocas horas el tema es muy difícil si bien es cierto mi único plan que tengo es seguir buscando eficientizar lo poco que hay de agua ahorita, estamos en una etapa de estiaje, mantenimiento y con los recursos que están al alcance hacemos cambios en las zonas pero si me dices se puede aguantar nivelar ese es el problema que yo tengo en agua potable, la

Cefe Israel Camarena F



Secretaría General

H. Ayuntamiento Constitucional de Jocotepec
2021 -2024

gente no va a poder resolver su tema la gente de san pedro los pozos están totalmente casi abatidos, en el caso Nextipac pues ya lo sabemos en el tema de dicen oye agarramos del Chante para jalar hacia Nextipac el pozo del Chante que está en la Plaza y ahorita tengo problemas en el Chante de suministro porque todavía no podemos equipar el pozo que perforamos en el Chante entonces el tema se vuelve una bola de hielo y va creciendo, no tenemos nosotros los recursos ahorita para estabilizar o regularizar el servicio para eso es este crédito y en el tema de los fraccionamientos cuando llega un desarrollador, regidor siempre se les ha dicho dentro de la ley tú tienes que pagar esto, nos haces una obra para el pueblo pero sus ingresos son mínimos depende del tipo de proyecto si les digo ayúdame para hacer un pozo pues yo estoy pagando todo podría ayudar con algo pero no te puedo dar más, si les pidiéramos el apoyo la única forma que tendríamos era presionarlos, los desarrolladores están en disposición lo hemos hablando pero no entrarían a un tema de este tipo, los fraccionamientos por ejemplo el que está en Nextipac en Puerta del Lago yo les digo ahí están las aprobaciones pero sí que les quede claro ni agua ni drenaje, como si te pagamos los derechos si pero yo me declaro ahorita incompetente para poder solucionar entonces ya está aclarado el fraccionamiento de la segunda etapa de puerta de lago que por lo menos en esta administración no los vamos a dotar de agua ni de conexión al drenaje, lo que a veces se percibe afuera es distinto que cuando ya estás viendo los problemas.”

El Síndico Municipal Lic. Carlos Alberto Zúñiga Chacón hace uso de la voz:

“Primero Hugo comentas 190 millones no sé dónde sale eso porque en la misma que tu muestras a la pantalla habla de que son 86, 322,584 pesos la cual es pagadera al año 2033, viene una tabla segunda que es el refinanciamiento a 20 años en la cual se incrementa el plazo hasta el 2043 por los 104 y al final aparecen los 27.”

La Regidora Anabel Rodríguez Orozco hace uso de la voz:

“Es que nos dieron primero esta y en esta viene 2043 sería 104 millones pero la que nos dieron real de la cual nos dio explicación la licenciada Gaby es de 137, 499 400”

El Síndico Municipal Lic. Carlos Alberto Zúñiga Chacón hace uso de la voz:

“Y una línea de crédito por los 27 al final”

La Regidora Anabel Rodríguez Orozco hace uso de la voz:

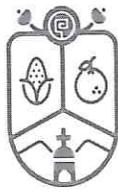
“No viene la liberación de flujo de 24, 216,000”

El Síndico Municipal Lic. Carlos Alberto Zúñiga Chacón hace uso de la voz:

“y el flujo que tenemos por hacer los pagos en tiempo y forma, viene una tabla donde muestran dos escenarios pagando en 10 años y pagando en 15 años, a 15 años viene que lo pagamos al 2038 y el otro sería pagadero en el 2033 igual entonces eso es sobre los 27 millones dependiendo el plazo que tomemos es lo que se incrementa de intereses de acuerdo al plazo los ciento noventa y tantos millones que mencionaron ahorita no la saco, pero es un tema de intereses que trasciende al año 2043 como se manejan los créditos si voy a incrementar el plazo a 2043 obviamente vas a pagar un porcentaje de intereses sobre la deuda, el tema es como le hacemos para pagar también para completar el monto, posterior aventar un volado al aire si las demás administraciones que lleguen no quieren pagar ----- error, porque nosotros al firmar un crédito para que nos aperturen una línea de refinanciamiento firmas un contrato, en el contrato ya están garantizados el 35% de

nuestras partidas las cuales nosotros nunca hemos podido --- porque desde administraciones pasadas habían créditos entonces ese 35% sigue, lo que vamos hacer es esa ampliación de crédito y se va a pagar lo mismo del 35% a mas plazo entonces si pagamos crédito en una institución crediticia sin que le pagues una retribución que es una banca pública de gobierno federal que todos los créditos los dan a la tasa de interés más bajo, si se paga hasta el 2043 pero no vas a rebasar el 35% entonces no estamos rebasando, si nosotros rebasamos el 45% no podemos sacar el crédito entonces es una de las clausulas el 35 se condiciona de hecho lo tenemos condicionado desde el 2018 a la fecha de hoy 2023 ese 35% no se toca porque ya está afectado nosotros estamos garantizando el crédito hasta el 2033, nosotros no hemos tocado ese 35% porque no podemos la administración que le sigue ni la que le sigue van a poder tocar ese crédito, que es lo que pasaría se incrementaría el plazo pagando lo mismo obviamente si es más dinero, pero en el tema de las participaciones me decías tu si les dimos los datos a la gente, aquí hay algunos en los videos que se les explica que vamos a pedir hasta 27 millones, refinanciar deuda y obviamente pagar intereses, se les explico todo y en la hoja si se firma que es por agua potable, explicamos este es el costo no me deja mentir la gente de San Luciano que estuvimos platicando diciéndoles sin adquirir deuda a manera de crédito sin afectar las condiciones del Municipio y pagadera en un plazo más amplio, no cabe error de decir no voy a pagar no porque ya están afectadas las participaciones, y la que sigue en 3,6,9 o 12 años van a tener afectado el mismo recurso porque en su momento quienes sacaron ese crédito lo sacaron por temas de emergencia, lo que nosotros estamos tratando de sacar es para temas de agua que personalmente me toco ir con las personas y dicen que es urgente el tema del agua potable pero si se les explico es un tema urgente, pero si esos 27 millones los sacamos que se inviertan en eso, el municipio no va a caer en ninguna quiebra porque el municipio ya está afectado en sus participaciones, el tema que conversamos con el Ing. Gustavo Aldrete especialista en temas de perforación, nos dice los costos de acuerdo a la tecnología que maneja en esas perforaciones es la que las pone elevadas que es esto si yo quiero hacer un pozo en un rancho contrato una máquina y lo que me tarde pero yo les comentaba a las personas que estamos tratando de hacer pozos para el servicio público no me da más para el ranchito que yo tengo se ocupan ya pozos de gran abastecimiento y yo les decía cueste lo que cueste porque no es lo mismo a regar dos o tres hectáreas a darle el servicio al pueblo a una localidad, se ocupan pozos con mayor capacidad y es lo que incrementa la obra y es lo que nos explico el ingeniero Gustavo entonces al explicarle a las personas el tipo de obra y que se pueda hacer en 15 o 20 días pues es una oportunidad por la necesidad que ya hay en el tema de tumbarles un 50% a nacho Prada en este caso del fraccionamiento viñedos lake ya lo explique en otras sesiones el error administrativo se vio en comisiones, que si nosotros no resolvíamos aquí y nosotros le damos una negativa a él, el juicio nos lo podrían ganar y seríamos acreedores de responsabilidad, como primera instancia podríamos resolver, pero si el acto de autoridad no le parece al gobernado ellos están en la posibilidad de irse a amparo por juicio de nulidad, pero que yo fuera a decirle que yo me equivoque o decirle te regalo 4 o 6 millones, en lo personal como municipio yo no lo vi porque compruebo lo que él tiene que pagar al municipio, nos consideramos la única administración que si le exige a los fraccionamientos,

Cap. Teresa Casanova



Secretaría General

H. Ayuntamiento Constitucional de Jocotepec
2021 -2024

su pozo, su planta y que hagan hasta la calle que ellos están dañando, comenta que les pidamos a los fraccionadores como ya lo comento el presidente, los fraccionadores ya pagaron sus derechos, incorporaciones, pedirles un pozo van a decir pues es el que estoy perforando yo para yo dotarme de mi propio servicio, entonces no tenemos como obligarlo entonces tenemos un delito el condicionarles las obras cuando ya pagaron el servicio, el tema del ejemplo de que íbamos a traer una manguera con pocitos haya estado bien el ejemplo está buenísimo con una manguera perforada tiene la presión pero no le pongas el agua porque tampoco tenemos el agua entonces no podemos hablar de presiones si no tenemos el agua, que tuviéramos el agua pero la red dañada con que vamos a pagar la carpeta asfáltica, si 27 millones se nos está haciendo mucho hay que conseguir más de 200 en todas las calles porque aparte no sabemos ni cuáles son las que tienen la fuga ni cuál es la que se tiene que reparar, te garantizo que es más caro levantar todas las calles que primero darles el agua, teniendo el agua vamos a tener mejores condiciones porque vamos a tener mayor líquido, entonces la intención es tener mayor líquido y si se genera un intereses pagadero hasta el 2033 afectando solamente el 35% de las participaciones del municipio porque si no en su caso no te autorizan si te pasas de eso, nos pondrían en semáforo rojo, no seríamos financieramente sustentables entonces si somos sustentables y se ira pagando conforme se va haciendo históricamente, a manera de razonamiento si es una deuda al municipio con banobras que se ocupa la autorización del crédito, una amplio del plazo y pagando intereses como todos ya hemos sacado un crédito y la intención hiciste una propuesta cuate de vender los lotes pero se va a tardar para vender los lotes que a mi si me gustaría hacer la comisión especial donde participáramos y en donde sacáramos a remate pero en cuanto tiempo vamos a conseguir vender esos lotes, entonces si sacamos el crédito y empezamos con ese ejercicio tenemos más del año y medio entonces la cantidad por intereses es una suposición hasta el 2043 pagaríamos ciento treinta tantos millones pero hasta el 2043 que pasaría si con esa propuesta en el 2024 tenemos una gran mayoría de lotes vendidos vamos a ser la administración que pago la deuda pública de los demás entonces seríamos la administración que pagaría la deuda pública histórica del municipio pero si a mi criterio por tema de agua que aquí están vecinos de las localidades --- de corazón y que la historia los califique quienes estamos creando estrategias con posibilidad de solución con las estrategias de inmediatamente empezar con venta de inmuebles a pagar esa historia entonces esa es la invitación para darle rumbo regidores que transitemos a la urgencia el agua no tiene precio e inmediatamente con las estrategias que vamos a pagar tal vez lo que hicimos de crédito porque lo histórico dice está incrementando la deuda pero deuda que nosotros no adquirimos deuda que viene de administraciones pasadas es lo que quiero que quede claro los 86 millones los 104 no son porque nosotros los adquirimos vienen de administraciones pasadas nosotros son 27 millones por los cuales nos quieren refinanciar y cobrar un interés pero si hacemos un --- vamos a estar en posibilidad de pagar hasta lo histórico que deben los demás, nosotros solo pedimos para estos pozos y redes hidráulicas sería bueno que le entráramos y que la gente vea que fueron todos los que estamos aquí sentados los que aprobaron porque también hicieron estrategias de pagos para pagar inmediatamente cuando se vaya teniendo, esta administración y la que sigue y todas las que siguen van a tener esos

Epri Teracel Canseña

[Handwritten signatures and scribbles in blue ink on the right margin]

terrenos sino salen ahorita van a salir en la que sigue y se puede pagar entonces no te vas a ir hasta el 2043 haciendo esa estrategia, que nos califiquen en ese tema porque si es bien urgente, es una deuda histórica que ni ustedes ni nosotros la generamos es una deuda histórica, nosotros por 27 para reparar pero ahorita es urgente, creo que sería lo correcto siempre y cuando sea pagadero y en esta si esa estrategia yo la aplaudo porque no nos vamos ir hasta el 2043 y lo vamos a cortar y dejar finanzas sanas y porque no cacaraquear y pagar lo de las otras administraciones."

El Regidor Guadalupe Israel Camarena Flores hace uso de la voz:

"Hay algo que tienes mucha razon el agua se ocupa, yo no sé cuál es la urgencia de pedir un apoyo a obligar porque yo nunca dije la palabra obligar a los fraccionadores."

El Síndico Municipal Lic. Carlos Alberto Zúñiga Chacón hace uso de la voz:

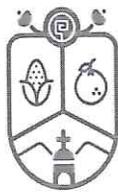
"Imagínate que yo te dijera en tu negocio sabes que quieres seguir operando échame el apoyo pero sino ya no vas a poder bueno eso yo éticamente yo no lo hago."

La Regidora Marisol Contreras Duran hace uso de la voz:

"Mi comentario referente al punto de crédito es que una vez analizando si es para pensarse porque estamos responsabilizando a las administraciones al 2043 a que paguen en tiempo y forma para que puedan pagar ciento noventa y tantos millones de pesos, las administraciones tienen que pagar con los pagos señalados y si todas esas administraciones cumplen van a pagar los ciento noventa millones realmente lo que se va a pagar aunque se diga que el crédito es por 27 millones no, realmente lo que se va a pagar es por ciento noventa millones hasta el 2043 todas las administraciones en tiempo y forma, supongamos que dios no quiera y no es bueno pensar mal pero supongamos que se venga una pandemia que se venga algo grave que pueda afectar las finanzas del Municipio y que pueda que se atrase y que no puedan cumplir en tiempo y forma esto va a generar más intereses porque nosotros en nuestra administración nos responsabilizamos a pagar en tiempo y forma en sus administraciones hasta el 2043, si llegara a pasar algún suceso de alguna pandemia no se algo que afecte las finanzas del Municipio y que esa administración pueda atrasarse, yo le comentaba al presidente en la sesión pasada lo que realmente no me escuchaba porque estaba en el teléfono, mi pregunta es este tema que lo están manejando drástico, importante no hay agua en esas comunidades fue apenas hace un mes? Que esta ese problema tan fuerte? Porque en esta administración nuestro presidente tiene 5 años en la administración trabajando y si este problema estaba desde hace años porque no priorizamos desde el primer año de gobierno o tan siquiera en el de nosotros porque no se mencionó este problema tan fuerte que estaban sufriendo las comunidades por ejemplo nextipac porque no se nos informó a nosotros como pleno saben que tenemos este problema hay que darle prioridad y nosotros íbamos a ver la forma de poder en vez de aprobar las obras que hemos aprobado que han sido bastante darle prioridad a las obras señaladas en el crédito, les comentaba que no paniquearan tanto a las personas que realmente estábamos fatal en el servicio de agua porque realmente que Jocotepec si tiene agua, y sabemos que la solución es la aprobación de los pozos, pero porque no hubo una buena administración en 5 años en decir empezamos el primer año con un pozo o empezamos con otros, nosotros nos dimos cuenta de la gravedad de este problema apenas hace un mes como ediles porque todo el tiempo se han presentado puntos de acuerdo en

Gr Israel Camarena





Secretaría General

H. Ayuntamiento Constitucional de Jocotepec
2021 -2024

la mesa de diferentes perforaciones y siempre lo hemos informado fuera lo que fuera hemos dado prioridad ni siquiera hemos puesto un pero al servicio vital porque es nuestra responsabilidad aparte es un derecho constitucional como lo quieran ver, porque apenas hace un mes nosotros como pleno nos dicen saben que estamos mal en el agua en tal comunidad es urgente un crédito, un crédito que es comprometer administraciones hasta el 2043 para pagar ciento noventa millones de pesos y si es importante decirlo porque no quiero que la gente nos juzgue a los ediles que no estamos de acuerdo en endeudar al Municipio porque no quiero participe de un acto en la historia de un endeudamiento que nunca se le ha dado a Jocotepec porque es mucho dinero, a la gente se le dice que son 20 millones si pero es comprometer a pagar en tiempo y forma 190 millones de pesos eso es tiempo y forma, si las administraciones pagan puntualmente se pagarían 190 millones y si no pueden en la administración del 2030 por una situación crítica ni modo se extendió al deuda, y yo no me quiero hacer responsable de endeudar al Municipio y tampoco me quiero desatender del servicio porque en este momento yo en las cámaras me comprometo a que si no se autoriza este crédito vamos a trabajar este año y medio para solucionar estas comunidades que nos están mencionando que el problema es grave porque si se puede tenemos gente experta que nos puede decir cómo hacer las cosas y a menor precio o hasta misma gente se puede unir apoyarnos a hacer las obras si en verdad es tan fuerte el problema ustedes téngalo por seguro que nosotros no los vamos a dejar porque nunca hemos dejado a nadie, entonces no es una postura cerrada no es una postura de decir berrinche no es una postura que tenemos que pensar que estamos autorizando y que es la primera oportunidad que tengo en esta silla y no quiero que me señalen cuando estuvieste en esa silla endeudaste el municipio por ciento noventa millones de pesos y responsabilizaste las siguientes administraciones sin pensar en lo que puede venir después. yo me comprometo a que si no se autoriza el crédito vamos a trabajar para solucionar problemas en las comunidades porque lo vamos a solucionar.”

El Presidente Municipal Lic. José Miguel Gómez López hace uso de la voz:

“primero se está generando una situación de información del crédito sobre las tazas ya dijo la maestra Gaby es un ----- lo que se va a pagar, mi intención es de que no se pague esto independientemente de eso, yo les pregunto cuándo vas a sacar un carro a comprar un carro el carro cuesta 300 mil pesos la tasa más baja del mercado te la van a cobrar no se 60 o 90 y cuando hacen sus número a cuantos meses no pues a 50 meses y es lo que estamos ampliando nosotros no hay para poder comprometer las partidas y resulta ser que el vehículo de 300 termino pagando 550 o 600 mil pesos, oye vas a pagar muchísimo si pero estas ocupando el vehículo para esa persona es necesario, imagínense un comparativo carro a un comparativo agua potable para las familias de un pueblo, si acá sacan los créditos con las condiciones nosotros estamos dando las mejores condiciones estamos llegando a los mejores acuerdos para no lastimar las finanzas y acá no estamos pagando un carro sino agua potable, estamos pensando en que no se saque un crédito yo encantado que no se saque pero si se necesita porque no hay otra forma de regularizar el agua creo que no hay disputa se van a pagar intereses pues que se paguen el municipio tiene recursos para hacerlo y lo pueden lograr y pueden buscar alternativas para ir pagando y como decía carlín pues si salimos hasta que no tengamos un cinco imagínense, no

podemos dejar a la gente sin darle el vital líquido solo porque no quiero comprometer al municipio, el municipio siempre ha estado comprometido siempre hay un crédito en la historia de Jocotepec y siempre se terminan pagando se buscan la forma para solucionarlo, que pasaría si hay una catástrofe en Jocotepec un terremoto o algo hay un fondo emergente del gobierno del estado que sale para ayudar este tipo de tragedias humanas, como ahorita el problema del agua es una tragedia si pero no está en ese rubro porque no es una tragedia natural hay que acreditar que lo que nos está afectando fue la falta de planeación de toda la historia de jocotepec que no se estuvo proyectando en arreglar todas las redes de agua potable aquí en el municipio y generando un presupuesto muy responsable para estar yendo adelante en el tema de las necesidades, entonces qué pasaría si suceda lo que suceda van a cobrar muchos intereses cuando pasa algo grave en un municipio para la suspensión de un pago de intereses y hasta pago a capital eso también ya está en la ley dicen es que lo estás haciendo muy grave el problema yo quisiera saber si ya te has dado el tiempo de ir a visitar a las personas que no tienen agua para ver si estoy exagerando si yo lo estoy haciéndolo más grande de lo que es, y puedes ir desgraciadamente estos días que estuviste fuera se estuvieron hablando muchos temas y el día que hablaste si te estuve escuchando puedes ver la grabación hasta les estaba comentando como tomabas como una simpleza de decir siempre a falta el agua y siempre resuelven y no sacan créditos no puedes decir que eso paso hace 10 años o hace 15 años la única diferencia es que no tenemos los recursos que ya tocamos al gobierno del estado y de la federación que ya logramos dos pozos pero necesitamos más inversión para realizar es un tema que ya ha estado gente especialista gente de agua potable y también financieros para que este tema lo tomemos con responsabilidad, la administración pasada nos distinguimos por haber hecho 7 pozos profundos y depósitos de agua, resulta ser que independientemente de todos esos pozos y que nosotros no teníamos previsto y que por eso en el primer año de gobierno no proyectamos más pozos porque ya estaba casi estabilizados el servicio falta las instalaciones de la red, necesitamos empezar a cambiar cual es la sorpresa es un tema es una sequía nacional el 75% de países, el problema es que los mantos fráticos bajaron, de hecho el muchacho que refería el regidor Hugo que hablamos con él y dijo yo se mover las válvulas y hacer el suministro pero yo no puedo hacer nada porque no sé cómo están las presiones de los pozos y sucede que el pozo de la colonia magisterial bajo a la mitad o menos de la mitad no sabemos si eso lo va a resolver y yo no quiero que se politice créeme que al rato a mí la gente me echa en cara entonces el tema si es viejo pero hoy es tan grave y la verdad cuando tu no padeces ese servicio o no de esa manera pues lo puedes tomar como que vamos poco a poco por etapas yo quisiera al ratito si nos permiten escuchar a la gente que hoy viene y que me pidieron solo pido respeto a los regidores, para que nos digan lo que ellos perciben lo que ellos sienten, otro punto es como vamos a pasar a la historia como el gobierno que endeudo no, han endeudado muchos gobiernos, el gobierno que estabilizo y regularizo de forma inmediatamente el agua y si logramos aplicar la venta de muebles e inmuebles pues también abonamos gran parte de la deuda eso es mejor a decir no, no endeude pero dejaste a muchas comunidades sin agua o sin la regularización, hablar de regularizar no se significa resolver es tratar de que les llegue el agua con la presión para que llenen sus almacenes garantizar una vida más apegada a lo normal, si no se aprueba

Ex Israel Candere J.



Secretaría General

H. Ayuntamiento Constitucional de Jocotepec
2021 -2024

este crédito que va a pasar plan b adherirme a lo que hay y a recibir las presiones que se van a venir porque el mes de mayo viene más fuerte y se va a resolver si pues relativamente en 10 años, ahorita checaremos las propuestas que traen si son viables con todo gusto yo puedo frenar el punto para que nos apliquemos a esas propuestas pero si yo las veo sin pie y sin cabeza, yo propongo al pleno y ya que la historia nos califique a todos, no estamos en otros tiempos en los que de todos modos se resuelve no estamos en esas condiciones todo esto va a llevar tiempo pero ocupamos agua por lo menos aunque haya fugas le llegue a la gente, que va a pasar como comentaba Israel cuando haya agua va haber socavones, cuando comience a reventar cuando hay agua revienta cuando ya está dañado ahí vamos a tener que arreglar pero no podemos arreglar todo porque son 250 millones de pesos nos estamos ahogando con 27 millones de donde sacamos los 250 millones y por ultimo ojala todos nos uniéramos para pagar los impuestos municipales ya les dije que hay un porcentaje considerable de personas que no pagan pues más difícil la tenemos entonces si tú vas con la gente la gente te dice a mí no me importa a mí me importa el agua, no importa que cobren barato o caro usted me trae el agua y ese no es mi problema el problema es Mayúsculo es un problema que ahorita pueden checar que no es propio de Jocotepec es de todo el país, México se encuentra en una situación grave y Jalisco es uno de los Estados con mayor problema de agua potable, Jalisco y tengo un estudio completo al respecto, yo debo mayor responsabilidad el rechazar una solución rápida para poder resolver el agua lo veo más grave que el que se opongán a sacar esto ahí si le veo más responsabilidades a que lo apruebes lo realices y se fiscalices y no se permita que ningún solo peso sea mal aplicado ahí es donde tenemos que echarle todos los kilos los regidores a que se haga bien a conciencia ahí si méntanse con todo, pero para ahorita si no hay solución sino hay un plan con elementos suficientes para el agua, ahí si caeríamos en una irresponsabilidad y si no tienen a bien nos vamos a perder en lo mismo para ver las propuesta que traen."

La Regidora Marisol Contreras Duran hace uso de la voz:

"Cuantos pozos me comento que perforaste en la administración pasada?"

El Presidente Municipal Lic. José Miguel Gómez López hace uso de la voz:

"7"

La Regidora Marisol Contreras Duran hace uso de la voz:

"y en esta administración cuantos van?"

El Presidente Municipal Lic. José Miguel Gómez López hace uso de la voz:

"Ahorita llevamos 3"

La Regidora Marisol Contreras Duran hace uso de la voz:

"Y ya están trabajando?"

El Presidente Municipal Lic. José Miguel Gómez López hace uso de la voz:

"el del chante todavía estamos en el proceso de equipamiento el de San Cristóbal ya está trabajando y el de San Juan Cosala salió muy poca agua que no alcanza para surtir a san Juan Cosala, nada más 5 litros por segundo de hecho debajo de 5 te sugieren que ni los equipos."

La Regidora Marisol Contreras Duran hace uso de la voz:

"Comentas que fueron 7 pozos en la administración pasada verdad ahora van 3, en la administración pasada tuviste más recursos para poder hacer más pozos?"

El Presidente Municipal Lic. José Miguel Gómez López hace uso de la voz:

"En la administración pasada cuando yo la recibo arranque con todos los problemas y presupuestamos y proyectamos los gastos y por eso homologue entre apoyos y como pude, en esta administración el bajón del agua fue apenas un par de meses que se bajaron, vinieron hacer los estudios para ver porque se bajaron pero eso fue apenas, si el problema era Mayúsculo cuando comenzó la administración hubiera presentado una propuesta hidráulica completa me hubiera quitado de hacer otras obras, hay muchas obras que vienen bien ejecutadas para determinados rubros como la escuelas y más yo no las puedo modificar en tema de agua potable todo se está metiendo."

La Regidora Marisol Contreras Duran hace uso de la voz:

"Y los recursos que tienen destinados para obras ahorita en este momento que puedes avanzar en las partes que hay urgencia y ya de este momento de cuenta corriente que si podemos destinar para cosa cuánto dinero hay para poder ya no hacemos calles enfoquémonos en reparar la problemática cuánto dinero se tiene."

El Presidente Municipal Lic. José Miguel Gómez López hace uso de la voz:

"El dinero que nos están dan dando para obra pública vienen desde el Estado y Federación ya están etiquetados por rubros ya están aprobados, el recurso propio no tenemos capacidad no hay dinero no alcanzamos, alcanzamos para mantenimientos y muy apretado."

La Regidora Marisol Contreras Duran hace uso de la voz:

"en un año y medio ya no va haber dinero."

El Presidente Municipal Lic. José Miguel Gómez López hace uso de la voz:

"las obras más importantes están empezándose a ejecutar el próximo año a partir de abril se frenan por los temas electorales el dinero que nos va a llegar para el próximo año es muy poco realmente y más por el tema electoral, en lo que queda no alcanzamos para hacer todos los pozos, si pudiéramos financiar ya lo hubiéramos proyectado no hay si ven ustedes la forma de por donde le entramos con gusto pero yo si quiero escuchar de voz sus propuestas y las vamos aterrizando las vamos viendo si son viable con todo gusto, quien las va a exponer."

El Regidor Guadalupe Israel Camarena Flores hace uso de la voz:

"primero queremos que las revise, asi como nos trataste el día de la primer reunión que casi nos obligaron, llegamos casi dos horas y dijeron que siempre no, dale una leida y nos citas no te preocupes porque a veces aquí se manipulan las cosas en frente de las cámaras, como todos los comentarios que uno los hace con la mayor intención y los inviertes el día de la llamada también lo hiciste, tomate el tiempo."

El Presidente Municipal Lic. José Miguel Gómez López hace uso de la voz:

"Hay te va podemos decretar una suspensión y darle 30 minutos para darle una leida y ahorita regresamos les parece."

Se solicita se decrete una suspensión a las 12:43 reanudamos.

Eppe Isaac
Camarena F.



Secretaría General

H. Ayuntamiento Constitucional de Jocotepec
2021 -2024

El Presidente Municipal Lic. José Miguel Gómez López hace uso de la voz:

“Entrando en materia la propuesta que me hizo llegar el regidor Israel Camarena Flores y creo que también es la misma opinión de algunos regidores, Hugo García, Anabel y Marisol al respecto voy a desahogar cada uno para presentar la propuesta.

El primer punto dice que con fecha 10 de abril 2023 que en sesión conjunta de las comisiones de hacienda pública y patrimonio municipal y de Gobernación, Reglamentos y Puntos Constitucionales, Obras Públicas, mantenimientos y espacios públicos, derechos humanos, el presidente Municipal informo de la situación que guardan los servicios de abastecimientos de agua potable en el Municipio de Jocotepec y se recibió a la gerente ejecutiva de banobras Ma Luisa Ramírez pero es Gaby no, pero bueno a la persona que representa a banobras hay que dejarlo, efecto que se explicara el Estado que guarda el

Municipio del crédito vigente en la propuesta del financiamiento de 55 millones y la solicitud de un aumento de 27 millones para la perforación de pozos profundos y redes hidráulicas ya quedo aclarado fue lo que explicamos en esta sesión. El segundo dice en esta reunión se recibió a la tesorera Bertha Marcela Góngora Jiménez quien explico que del 2018 al 2022 se habían perforado y se puso equipamiento a 6 pozos profundos y se mencionan el de San Luciano, empiezo aclarando nosotros no perforamos en la administración pasada y ahorita lo vamos aclarar, pozo en San Luciano, Pozo en la unidad deportiva si, Pozo Allende Jocotepec si, Pozo Morelos Nextipac si, Pozo en la Vaquita en Chantepec no, es en la calle chueca, Pozo Juan Pablo Segundo en San Juan Cosala ahí fue equipamiento, bueno ya lo acabamos de aclarar y dice construyo 4 depósitos, Huejotitan, Jocotepec, San Cristóbal y Potrerillos en potrerillos es en el cruce de Potrerillos, además de mantenimiento y mejoramiento de otros pozos de los cuales se han invertido casi 36 millones. Al respecto quiero informarles que en la administración pasada se perforo el del empastado, allende, Morelos, calle chueca Chante, Nextipac, San Juan Cosala Juan Pablo II, el del Molino el más controvertido por los tiempos, el pozo de trojes y se rehabilito el de José Santana y el de la magisterial que ya estaba dando muy poca agua, entonces hubo otro pozo que perforamos en la administración pasada que no lo metimos hasta que fue en esta administración fue la de San Cristóbal, ósea que estamos hablando que logramos perforar 8 pozos no 7, en la administración pasada pero se concretó el de San Cristóbal hasta este periodo con el equipamiento en cuanto a eso la inversión del tema del pozo San Luciano que hace referencia sino tiene a mal que la Licenciada Marcela nos puede explicar sobre ese recurso porque aparecer nosotros perforamos un pozo en San Luciano.”

El Regidor Hugo David García Vargas hace uso de la voz:

“Esa información nos la mando el Secretario “

Encargada de la Hacienda Municipal L.I Bertha Marcela Góngora Jiménez hace uso de la voz:

“Si lo comento muy breve cuando hicimos la consulta en los sistemas de contabilidad 2018-2022 que fueron las primeras peticiones no salió ese registro, nos fuimos a la búsqueda de los expedientes y es un pozo que se perforo en el 2015 pero se en contabilidades hasta el 2018, por eso aparece pero se perforo en 2015 en la administración de Juan O’ Shea sino me equivoco, porque no se registró en su momento no lo sé ni en la siguiente tampoco lo

Epce Israel Camarena

sé pero se metió en inversiones de contabilidad hasta el 2018 por eso aparece pero se perforo en el 2015, nosotros no lo pagamos.”

El Regidor Hugo David García Vargas hace uso de la voz:

“Es posible.”

Encargada de la Hacienda Municipal L.I Bertha Marcela Góngora Jiménez hace uso de la voz:

“Si porque cambio el sistema de contabilidad antes se usaba compaq pero no cumple con los nuevos requisitos que pedía la ley de contabilidad gubernamental a ti te ha de haber tocado Anabel que se usaba compaq y que luego se compró otro sistema que se llama korima y se tuvo que recapturar mucha de la contabilidad entonces al capturar lo nuevo se registraron en 2018 pero en 2015 nada más que lo tenemos que registrar.”

La regidora Anabel Rodríguez Orozco hace uso de la voz:

“Es que en la hojita que nos mando dice 2018.”

Encargada de la Hacienda Municipal L.I Bertha Marcela Góngora Jiménez hace uso de la voz:

“Si es que si tú haces la búsqueda 2018-2022, te aparece porque el registro se hace en el 2018 si te vas ya al registro de ese pozo entonces te vas al expediente efectivamente los registraron en el sistema contable 2018 pero fue ejecutado y pagado del 2015.”

Directora de obras Públicas hace uso de la voz:

“Tengo datos del pozo fue a 260 metros lineales por 2, 327,334 iniciando el 16 de febrero de 2015, se publicó el 17 de julio de 2015 a agosto del 2015.”

Encargada de la Hacienda Municipal L.I Bertha Marcela Góngora Jiménez hace uso de la voz:

“incluso le dimos una copia del expediente.”

El Regidor Hugo David García Vargas hace uso de la voz:

“Aquí el detalle mi más grande confusión es de que viene como que se perforo y todo pero coincide de que se hizo un manejo en esa administración, en la administración de ustedes cuando ingresaron se hizo un manejo sobre ese pozo donde le alargan dos tramos de tubo a la bomba y por consiguiente el cable que necesita la bomba para que se de la energía, donde se gastó 60 a 100 mil pesos y se mete una cuenta de dos millones seiscientos.”

Encargada de la Hacienda Municipal L.I Bertha Marcela Góngora Jiménez hace uso de la voz:

“no si te fijas el registro de los dos millones seiscientos es de la perforación tú tienes las facturas, entonces pero si esas facturas si las revisaron fueron de 2015 y en el sistema de contabilidad es un saldo inicial.”

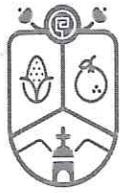
El Regidor Hugo David García Vargas hace uso de la voz:

“no tengo duda esas facturas se hicieron en 2015”

Encargada de la Hacienda Municipal L.I Bertha Marcela Góngora Jiménez hace uso de la voz:

“pero no están pagadas en 2018, si te fijas en el comprobante de pago también es del 2015 también lo tienes ahí si te fijas ahí se pagó en 2015 también, se registró en sistema contable en 2018 por el cambio de sistema de contabilidad.”

La regidora Anabel Rodríguez Orozco hace uso de la voz:



Secretaría General

H. Ayuntamiento Constitucional de Jocotepec
2021 -2024

"entonces ahí yo creo que hubiese sido importante mencionar eso."

Encargada de la Hacienda Municipal L.I Bertha Marcela Góngora Jiménez hace uso de la voz:

"O no ponerlo pero nos dimos cuenta hasta que empezamos a sacar todos los expedientes de todos los pozos."

El Presidente Municipal Lic. José Miguel Gómez López hace uso de la voz:

"Por ultimo este punto nos están dando la información está todo claro pero nada cambia la necesidad ni el tema este punto es más bien informativo con una información y en su momento solventado. Tercero: También se presentó.

El Regidor Hugo David García Vargas hace uso de la voz:

"un comentario del segundo en el depósito donde está la guardia nacional para el cruce de potreros aquí viene como en potreros que se construyó y no está terminado."

Directora de obras Públicas hace uso de la voz:

"quedo al 50%"

El Presidente Municipal Lic. José Miguel Gómez López hace uso de la voz:

"Bien tercero también se presentó la titular de la dirección de obras públicas Karina Pérez González anunciar cuales eran las obras nuevas en las cuales se pretende invertir principalmente la perforación de los siguientes 5 pozos: San Luciano, el pozo la calle puerta en San Juan Cosala, pozo en la calle libertad en Nextipac, pozo en el atrio del señor del Monte de Jocotepec, pozo de la ozotera de San Pedro Tesistan al respecto ahorita le voy a dar la voz a la directora de obras públicas, comentarles se les informa de cuanto son los pozos que se ocupan ahorita, sabemos que el gobernador nos está apoyando estamos en esa lucha del recurso, la perforación de dos pozos pero hay 3 que tenemos que perforar, las ubicaciones exactas no están porque al final de cuentas para que nos lo den armamos el expediente lo entregamos y se tiene que agregar propiedad o estudio, ya tenemos estudios en San Juan y se va a tener que modificar porque el tema legal el inmueble no está completamente arreglado entonces buscamos otra alternativa se tiene que perforar del otro lado, o sea oriente pero se tiene que hacer del lado poniente pero en fin le paso la voz para aclarar eso en que consiste el crédito las obras que se van hacer."

Directora de obras Públicas hace uso de la voz:

"Buenas tardes a todas ya les había explicado que es un listado preliminar que son 10 obras y que son 5 pozos y que lo demás son necesidades de líneas de abastecimientos más 3 depósitos, en San Luciano está el predio colorín, en Nextipac sigue siendo calle Libertad, en San Pedro Tesistan es en la Ozotera y en San Juan Cosala hubo 3 cambios primero estábamos en la puerta pero con las situaciones legales no se puede, posteriormente pusimos calle Vicente guerrero que también por situaciones que ya existen dos pozos ahí tampoco no nos da el tema para dar el agua a la zona oriente por lo tal estamos ahorita en un tercer punto que es en la privada Vicente guerrero que ese si nos abastecería esa zona que estamos requiriendo por esos son los cambios ese sería san juan cosala por medio de CEA se acuerdan que les dije que era preliminar y el de Jocotepec del atrio pudiera ser recurso con CEA y recurso de banobras, entonces hemos cambiado que es la duda que por ahí dijeron tu regidor y creo también Anabel y les explique qué porque era más viable de acuerdo al estudio."

El Regidor Guadalupe Israel Camarena Flores hace uso de la voz:

"Es más costoso ese pozo porque el otro salía 3 millones."

Directora de obras Públicas hace uso de la voz:

"no es el mismo nada más ahí te va mira el pozo eran 3 millones 41 millones de la ozotera era pura perforación y esta cuando ya hacemos el estudio con la tecnología ese es el presupuesto que nos está manejando con 20 días para terminar igual le mande los requisitos al síndico para que se den de alta y te lo explique a ti y también a ti Anabel que les podía dar información con mucho gusto los puedo atender y cualquier duda que tenga."

El Regidor Hugo David García Vargas hace uso de la voz:

"En la sesión del 10 de marzo que aprobamos para que vean que no estamos en contra de perforaciones con recurso de cuenta corriente habíamos autorizado o autorizamos la perforación del pozo ozotera en San Pedro Tesistan con un costo de tres millones trescientos cuarenta y tres mil novecientos dieciocho pesos el cual ahora se ha elevado el presupuesto en prácticamente un mes a seis millones quinientos mil, entonces si tenemos un pozo ahí, tenemos todo el equipamiento porque no aprovechar eso, digo otras de mis preguntas porque casi se incrementó el 50%."

Directora de obras Públicas hace uso de la voz:

"Se incrementó porque haz de cuenta que el primer presupuesto se realizaría de dos a tres meses y el otro es a 20 días es por eso que el ingeniero cambio, si te fijas en el punto que envié era rehabilitación de cloración tanto como en el de San Pedro, Nextipac como en el del atrio son pozos que tiene ya cierto material que nos puede ser útil y otros que no porque dependemos del registro eléctrico, dependemos del registro eléctrico, que es donde vamos a poder ahorrar, entonces los equipamientos solamente varían porque ocupamos perforar y después de perforar nos notifican el costo real de la bomba del transformador, entonces puede variar."

El Presidente Municipal Lic. José Miguel Gómez López hace uso de la voz:

"Para cerrar este punto voy a volver a referir el presupuesto que se entrega es un presupuesto se presupone estamos en el acuerdo el que se va a conformar una comisión especializada de los regidores para ese tema se está realizando una ejecución, cuando se están ejecutando se tiene que estar dando reuniones para estar centrando en los pasos y por qué se tome para ejecutar, a finales de cuenta lo más que se pueda ahorra sin detrimento del pozo lo que no queremos es perforar pozos que no reúnan todas las características y requisitos que necesitamos para garantizar el pozo, por lo menos que nos puedan dar más agua y más tiempo, este punto se podrán señalar 6 millones pero si logramos que nos cueste 1 millón de pesos bueno 5 millones de regreso puede pasar de que sean más de 6 millones y ahí si tenemos que conseguir un recurso porque no hay más, yo les pediría en eso la medida son presupuesto estaremos atentos todos y a mí me gustaría que se metieran al tema para bajar los gastos, las cantidades que están poniendo son aproximadas."

El Regidor Guadalupe Israel Camarena Flores hace uso de la voz:

"Lo que yo no entiendo es que cuando nos explicaste que era de cuenta corriente y entonces porque no se ha ejecutado y ya habíamos aprobado nosotros como pleno."

Directora de obras Públicas hace uso de la voz:

Camarena Flores
Israel



Secretaría General

H. Ayuntamiento Constitucional de Jocotepec

2021 -2024

"hay un déficit de ingreso del año pasado a este por lo tanto a mi hacienda me die ya no tienes presupuesto yo les explicaba en mi oficina yo puedo manejar los pozos sea en fococi, ramo, cuenta corriente sea donde sea porque si se abre una ventana hay que tenemos puntos y dicen aprovechamos esa ventana para el recurso, entonces explique 'podemos tener puntos aprobados mas no ejecutados podemos tener 5 puntos repetidos en diferentes programas que nos ayudaría a ver que partida presupuestal, entonces por eso no lo ejecute de cuenta corriente porque me dicen de hacienda sabes que el recurso bajo de los impuesto por lo tanto no tengo presupuesto."

El Síndico Municipal Lic. Carlos Alberto Zúñiga Chacón hace uso de la voz:

"podemos aprobar el pozo un pozo 10 veces pero los puntos de aprobación no porque los aprobemos es porque ya se dio el recurso sino es para tener el punto listo y ver a que podemos acceder"

El Regidor Guadalupe Israel Camarena Flores hace uso de la voz:

"esas son las dudas que tenemos nosotros porque nos damos cuenta de que no está el pozo no está terminado el deposito hay cosas que no están terminadas entonces están aprobadas es por eso que estamos investigando."

Directora de obras Públicas hace uso de la voz:

"si te fijas son 5 pozos, más dos líneas abastecimientos y 3 depósitos para poder complementar las necesidades del agua"

El Regidor Guadalupe Israel Camarena Flores hace uso de la voz:

"entonces desde el momento que las obras son de cuenta corriente y no se ejecutan fuera más claro si nos dijeran esto palomeamos esto si palomeamos esto no porque nosotros estábamos buscando entonces en la misma aprobación nos pueden aparecer en lo del crédito a eso me refería."

La regidora Anabel Rodríguez Orozco hace uso de la voz:

"hay una obra que se está realizando y que está dentro del crédito"

Directora de obras Públicas hace uso de la voz:

"es una línea de abastecimiento porque haz de cuenta la línea de 6 que hizo el CEA le falta ese tramo le falta el tramo de filósofos al libramiento de los mismos depósitos y eso se detectó hace como mes y medio que nos dijeron que si no teníamos la línea de 6 no íbamos a tener cause"

Anabel: Ya se hizo el ajuste para pedir de esa obra menos.

El Síndico Municipal Lic. Carlos Alberto Zúñiga Chacón hace uso de la voz:

"para no confundirnos a veces son bien parecidos los concepto y una puede ser línea de drenaje, línea de distribución y la otra puede ser interconexión de depósito a veces un concepto es muy parecido pero no es el mismo."

Directora de obras Públicas hace uso de la voz:

"si checas el punto al Josefa Ortiz se aprobó el punto drenaje, agua y rodamiento nada más, ni tampoco está la línea de distribución del libramiento al depósito."

La Regidora Marisol Contreras Duran hace uso de la voz:

"Derivado a lo que paso ahorita que tenemos duda sugiero que cada cierto tiempo darnos un informe obra pública de las obras que incluso autorizamos porque a veces nosotros estamos bien contentos de que ya autorizamos tal obra y ya cuando vemos ni si quiera la

obra se ha realizado entonces si un informe a la fecha de las obras que se han autorizado y de las que no se han hecho porque para nosotros poder dar una explicación a la gente que no nos agarre en curva."

Directora de obras Públicas hace uso de la voz:

"De hecho lo que podemos hacer es el oficio que le mando a comunicación y a Nancy con copia para ustedes."

La Regidora Marisol Contreras Duran hace uso de la voz:

"Si sin problema."

El Presidente Municipal Lic. José Miguel Gómez López hace uso de la voz:

"A raíz de las dudas surgidas en la sesión se entregaron 5 estudios para la perforación del pozo que no incluye presupuesto 3 estudios esta hecho por grupo Alía, y dos por J trinidad, los primeros 3 son una copia de lo que se maneja la necesidad temporal de 250 a 280 para los pozos de San Juan, Jocotepec y San Pedro los otros están más adecuados pero igual se van a perforar a 300 y 350 metros en San Luciano y Nextipac respectivamente ante lo cual surge la duda de porque si son tan distintas las necesidades el precio dado por el ayuntamiento de acuerdo a los presupuestos que dijo tener y no entrego pero es el mismo."

El Presidente Municipal Lic. José Miguel Gómez López hace uso de la voz:

"Comentar que puede haber dos pozos en la misma profundidad pero con precios muy distintos hay calle donde se necesita hacer mayor pulgada, no el tipo de material que registran hay muchos factores, una vez que terminas de hacer la perforación el equipamiento para poder sacar desde el pozo a conectar hay pozos que están a escasos metros del pleno de la línea principal está a dos kilómetros, tiene que ver desde la bomba, hasta el tipo de energía y toda la tubería, cada pozo tiene su peculiaridad."

Directora de obras Públicas hace uso de la voz:

"Les mandaron un presupuesto y el presupuesto que tenemos de alta tecnología esta localidad padecía el servicio y el estudio es a 300 metros lineales en San Luciano y el equipamiento son dos millones es lo que les explicaba, el dos es el de la calle libertad ahí se requiere un pozo de 350 metros lineales y el equipamiento aquí igual vamos a --- una ya existente se requiere mayor profundidad y se ocupa una bomba y un motor de mayor capacidad, el pozo de san pedro por 6 millones el estudio dice que de 280 a 300 metros lineales conforme al estudio que ya les mande y san juan cósala y Jocotepec es de 4 millones cada uno que es por privada Vicente guerrero y aquí por miguel Arana en cuanto los pozos ese es el tema."

El Regidor Guadalupe Israel Camarena Flores hace uso de la voz:

"Entonces en San Juan es un pozo nuevo?"

Directora de obras Públicas hace uso de la voz:

"Si y tenemos 3 opciones"

El Regidor Guadalupe Israel Camarena Flores hace uso de la voz:

"Es el mismo que habíamos aprobado."

Directora de obras Públicas hace uso de la voz:

"Aja pero este ya sería por privada Guadalupe victoria."

El Regidor Hugo David García Vargas hace uso de la voz:

Epe Israel Camarena F.



Secretaría General

H. Ayuntamiento Constitucional de Jocotepec
2021 -2024

"Alguien del departamento de agua potable sabe la necesidad de agua que se necesita en San Juan Cosala?"

Directora de obras Públicas hace uso de la voz:

"si de hecho esto lo trabaje con ellos."

El Regidor Hugo David García Vargas hace uso de la voz:

"Cuantos litros se necesitan por segundo?"

Directora de obras Públicas hace uso de la voz:

"los litros por segundo depende del aforo que nos de"

El Regidor Hugo David García Vargas hace uso de la voz:

"pero cuanto se necesita, porque ese tiene una presión a todos los que visite de san juan ese de la privada Zaragoza incluso tienen ahí un enganche para estar llenando pipas ahí, entonces no tienen un aproximados de los litros que se necesitan."

Personal de Agua Potable hace uso de la voz:

"Dominguillo 8 litros por segundo, el Zaragoza ese pozo tiene una presión pero ese pozo no sirve saca mucho plomo eso convierte a las líneas de distribución obsoletas, hay problemas en el barrio de Fátima que le llamamos donde prácticamente la mitad."

El Regidor Hugo David García Vargas hace uso de la voz:

"cuando te pregunte cuantos litros daba más o menos el de Zaragoza y me diste el dato de 20 es un dato aproximado, a lo mejor te agarre."

El delegado saco un video donde me está exhibiendo donde dice que fui sin consentimiento tengo las capturas de las llamadas que le hice y no entro la llamada hizo en un video de lo que había pasado incluso el abre, lo subió a redes sociales. Nos dijo que eran 70 tomas incluso buscamos una solución se le puede dar un mantenimiento porque incluso también fue una persona de san Luciano a las casas donde el agua llega perfectamente de hecho esta un tinaco derramando el agua que no funciona el flotar de esos tinaco."

El Presidente Municipal Lic. José Miguel Gómez López hace uso de la voz:

"Nosotros con el problema si son 80 familias o son 300 familias para nosotros es el problema lo que quiero que me entiendas es que la inversión no justifica el número de habitantes en los ojos de tu servidor y yo creo que de la mayoría regidor si lo justifica porque son muchas familias estamos a destiempo en muchos temas porque vino algo que no esperábamos este tema de que bajo no lo teníamos previsto, ahorita es un bajón que se dio sobre la explotación, pero en eso yo te comento son 80 familias y en esa delegación pues si lo valdría pero bueno le doy la palabra."

Agente de San Luciano hace uso de la voz:

"buenas tardes a todos ya vieron un video donde ven como está la situación y hay muchos detalles una de ellas es la geografía del pueblo estamos abajo, hay casas privilegiadas donde llega el agua, la mayor parte vivimos en la zona alta además ese caudal que vieron del pozo que vieron tiene todavía más fuerza ciertamente hay agua yo no estoy diciendo que no hay agua estamos en crisis de agua, yo hago lo posible por darle el agua para que estén en armonía todo el pueblo mi trabajo es 24 horas junto con la delegación, yo hice este video porque a nadie dejo que ingrese al pozo nada más que me digan yo con gusto sino se contactaban conmigo por teléfono pues pregunta donde vivo hay testigos el que me aviso, esa es la situación señores nos estamos secando yo no quiero pensar que el día de

mañana los que se oponen al crédito vayan a ser que pasen a la historia como que se negaron a darle agua a la gente porque no tienen las necesidades que ustedes acaban de ver, regidor por favor yo pienso que si hay interés a la gente más que un interés político a futuro señores por favor."

El Presidente Municipal Lic. José Miguel Gómez López hace uso de la voz:

"así como yo comprendo el que tu espero que también comprendamos la situación en la que."

El Regidor Hugo David García Vargas hace uso de la voz:

"Los videos son en el sentido de que si hay agua en varios puntos."

El Regidor Hugo David García Vargas hace uso de la voz:

"sí, ni arriba ni abajo hay desabasto de agua"

El Presidente Municipal Lic. José Miguel Gómez López hace uso de la voz:

"déjame comento algo al respecto el que les llegue agua y con esa presión a algunas no quiere decir que les garantizamos llenar sus almacenes y tenemos la suficiente agua a mí me ha hablado el delegado, donde dice el presidente me autoriza dar toda la noche y todo el día aunque la bomba se queme, hágalo porque el agua que hay ahorita sea cual sea no es suficiente para garantizar el agua, lo que tú no ves es que mucha gente me habla y me dice oiga no tengo agua desde hace 4 días le hablo a Beto y me dice ayer les di agua oiga si les dieron si pero nada más una hora y dicen vénganse a vivir aquí en mi casa para que vean y les digo pero tienen un almacén y dicen haber presidente son 6 gentes lo que nos dieron de horas de agua no alcanza tenga la vergüenza de dar una vueltita y no solo por la televisión tuve que ir yo a ese caso ya después le hable a vega, ya fui y ya después se disculpó la persona y me dice entiéndame la desesperación resuelvan, señora estamos dando a todos entiendan y dicen resuévanos no podemos vivir así, si la gente en san Luciano me dijera saben que con eso la hacemos para salirla."

El Regidor Hugo David García Vargas hace uso de la voz:

"Eso me dijeron."

El Presidente Municipal Lic. José Miguel Gómez López hace uso de la voz:

"haber me permites darle la voz a una señora."

Señora San Luciano hace uso de la voz:

"mire el pozo dura más de 12 horas prendido si grabaron a las 3 de la mañana estaba la bomba prendida estaba cargando son muchísimas horas, yo también tenía dudas y todo la verdad yo estoy careciendo mucho de agua muchísimo yo estoy pagando mis impuestos yo les puedo enseñar que no tengo adeudos y no es justo que esté recibiendo tan mal servicio yo les puedo enseñar que no tengo ninguna deuda si todos somos conscientes y todos pagamos nuestros impuestos como es hay recursos hay que iniciar siendo conscientes y pagar nuestros impuestos como es correctamente"

El Presidente Municipal Lic. José Miguel Gómez López hace uso de la voz:

"Al final una pregunta nada más el servicio del agua en san Luciano como está ahorita es suficiente para sacar adelante sus necesidades básicas?"

Señora San Luciano hace uso de la voz:

"No es suficiente a mí me cae una hora cuando mucho si inicia fuerte"

El Presidente Municipal Lic. José Miguel Gómez López hace uso de la voz:

C. Israel Guerrero K.



Secretaría General

H. Ayuntamiento Constitucional de Jocotepec
2021 -2024

"cuánto dura el deposito en llenarse."

Agente de San Luciano hace uso de la voz:

"12 horas y en vaciarse dos horas"

El Presidente Municipal Lic. José Miguel Gómez López hace uso de la voz:

"este dato se llena en 12 horas y se acaba en 2"

El Síndico Municipal Lic. Carlos Alberto Zúñiga Chacón hace uso de la voz:

"trabaja de 12 a 18 horas y estamos pagando bimestralmente casi cien mil?"

Encargada de la Hacienda Municipal L.I Bertha Marcela Góngora Jiménez hace uso de la voz:

"De hecho perdón que intervenga pero del mes pasado a este mes se incrementó como a 100 mil pesos, imagínense el recibo de luz 100 mil pesos mensuales la pura luz porque lo trabajamos en exceso a mi criterio un pozo nuevo no va a pagar lo mismo casi del mismo ahorro que se vaya pagando solito vamos viendo los pros y contras para mi uno de los contras son 100 mil mensuales imagínate de pura luz."

Encargada de la Hacienda Municipal L.I Bertha Marcela Góngora Jiménez hace uso de la voz:

"De todos los pozos pagamos 100 mil pesos más que el mes pasado porque se están trabajando las bombas más"

Agente de San Luciano hace uso de la voz:

"la última vez que fue alguien tesorería me dijo que eran 60 mil pesos"

El Regidor Hugo David García Vargas hace uso de la voz:

"Aprovechando porque después de incrementar el consumo de energía"

Personal de Agua Potable hace uso de la voz:

"en ese pozo tenemos una bomba de 30 caballos antes se trabajaba de las 6 de la mañana a las 10 de la noche este pozo nos daba 9 litros por segundo y ahorita ya bajo pero al trabajarlo más horas."

El Regidor Guadalupe Israel Camarena Flores hace uso de la voz:

"creo que ya se alargó el tema nadie estamos en contra de eso lo único que no estamos de acuerdo es que se endeude."

Señora San Luciano hace uso de la voz:

"Nada más que dijo que para 80 personas es mucho dinero invertir en un pozo yo pago impuestos entiendan esto, yo los invitaría que se fueran 20 días a san Luciano a vivir para que vean, por cierto Marisol me gustaría que le hablaras a mi tía para ver si hay agua o no"

La Regidora Marisol Contreras Duran hace uso de la voz:

"Si le pregunte"

Señora San Luciano hace uso de la voz:

"porque ella me dijo si yo tuviera contacto yo le diría que firmara porque viera la falta que nos hace."

La Regidora Marisol Contreras Duran hace uso de la voz:

"De hecho es un tema que nos preocupa y los vamos a tomar con prioridad, que los temas de agua siempre nos ha parecido importante ya que siempre hemos autorizado todo pozo que nos han presentado en la mesa, los hemos autorizado."

El Regidor Hugo David García Vargas hace uso de la voz:

"mejor me voy hacer como los demás regidores vámonos a la votación no voy hablar y no puedo ganarles por más que visite municipios delegaciones, fui a ver varios pozos no les puedo ganar."

El Presidente Municipal Lic. José Miguel Gómez López hace uso de la voz:

"No se trata de ver quien gana simplemente solventar tus dudas que seguramente tus dudas las creen muchas personas del Municipio de Jocotepec regidor y no estás haciéndolo mal estás haciendo lo que te toca, porque así como tu traes dudas como para nosotros no las debe de existir porque ya está la información, no se trata de imponernos ni de no dejarte sino que se trata de solventar todas tus dudas como equipo técnico administrativo, y así las propuestas que están dando ustedes se puedan aprovechar pero si al final es pura informativa pero no nos dicen cómo podemos evitar este crédito que al final es lo que queremos saber, pero no lo tomes a mal."

El Regidor Hugo David García Vargas hace uso de la voz:

"No para nada es una decisión personal, por más que trata uno les aseguro a los regidores que no han tomado la palabra no tengo nada en contra de ellos, pero les aseguro que no sabían que iban a ser más de 190 millones de deuda lo que íbamos a adquirir a causa de estos 27."

La Regidora Rosa Elizabeth Gómez Amezcua hace uso de la voz:

"Si pero él no se está endeudando con ciento y tanto millones el solo está pidiendo 27 el está pagando hasta una deuda anterior."

El Síndico Municipal Lic. Carlos Alberto Zúñiga Chacón hace uso de la voz:

"estamos pagando los 56 millones que no eran de nosotros no nos lo quieran adjudicar"

El Regidor Hugo David García Vargas hace uso de la voz:

"Has pagado 10 hasta lo que va en la fecha causa de los 27 que requieres yo sé que se necesitan si fueran nada más los 27 otra cosa fuera pero debemos 56 y nos vamos a ir hasta los 192, creo que tenemos que buscar otras alternativas como dije voy a cerrar mi participación aquí esperando la votación."

El Presidente Municipal Lic. José Miguel Gómez López hace uso de la voz:

"Comento y aquí en las redes sociales, porque dolosamente a todos nos están atacando de forma muy fuerte que no merece ninguno de ustedes, todo tu desgaste que estás haciendo que bueno no es tiempo perdido es para que se vea que te estas preocupando y comentar y que no salga de contexto al decir se deben 56 millones no se deben 98 millones porque con los intereses pero no son 190 millones, a parte dijo la maestra Gaby muy claro es un indicativo la deuda de intereses, te estoy indicando lo que te voy a pagar hasta el 2043 es un indicativo, pero lo que comentaba Israel de ir generando estrategia para ir abonando más con condiciones distintas al municipio eso se puede evitar y quizás paguemos 90 millones de todo, por un lado se quiere condenar que nosotros estamos responsabilizando ya al municipio con 190 millones, ya viene una carrera de deuda de intereses y lo que estamos sumando no es tampoco un tema que nosotros queremos unir al gobierno, pedimos un referente en bancbras para que no nos salgamos del 35% que tengamos las arcas sanas para poder pagar ese dinero, pero el crédito se está tomando porque hay un bien mayor que no se trata de dinero se trata de seres humanos que es el agua que es nuestra responsabilidad y que no tenemos recursos para solventar y estamos haciendo

Epe Israel Camarena K.

Handwritten signatures and marks in blue ink on the right margin of the page.



Secretaría General

H. Ayuntamiento Constitucional de Jocotepec
2021 -2024

todo lo que está a nuestro alcance y previo ocupamos ese crédito de 27 millones, que necesitamos más dinero pero con eso esperamos por lo menos regularizar lo del servicio, pero es un tema que no lo estamos queriendo nosotros por gusto es una necesidad no tenemos otra vía cuando les pedí opciones podemos seguir así con los puntos que aquí vienen sino nos podemos ir a votación, pero lo que vi aquí está bien capacitación al personal, buscar como aminorar los gasto de ejecución de la obra todo está bien pero no me dicen cómo evitar este crédito, como podemos evitar de forma que garanticemos de forma inmediata los servicios del agua si no sacamos este crédito tan sencillo en varias localidades y en la cabecera no se va a terminar de resolver el problema y va seguir esta situación cada vez más grave porque pueden de un día para otro los pozos que ya bajaron colapsar, necesitamos ir por delante nosotros resolviendo el tema y créanmelo comprendo la insistencia de no endeudar a Jocotepec pero hoy si criticar a los gobierno anteriores el tema de prioridad de emergencia un tema que no es Jocotepec es nacional estamos inmersos en esa sequía que estamos viviendo ahorita la sobre explotación de los mantos fríaticos, sumado a las altas temperaturas, sumando a que tenemos en la mayor parte de las redes obsoletas sumado a la falta de conciencia de mucha gente que todavía se pone barrer con la manguera, sumado a que no tenemos recaudación de impuestos suficiente apenas llegamos al 49% de la población pagando los impuestos del agua y del predial, sumado a tantas y tantas cosas y esto hace que hoy no podamos resolver de una forma distinta si no es con un crédito inmediato y ahora si va haber muchas otras nos vamos a las que revienta para ir resolviendo pero va haber agua va haber presión, oye presidente es que están muy alzadas las propuestas, se va hacer licitación, se va hacer empresa, ustedes van a estar ahí supervisando que se haga la licitación correcta, supervisando que la ejecución sea la correcta supervisando que no haya un gasto que realmente no sea necesario y si logramos un ahorro se regrese el dinero no nada más eso sino una comisión edilicia la cual vamos a empezar con la enajenación de bienes muebles e inmuebles que sean susceptibles de enajenación que no sean necesarios para el servicio público o para un objetivo específico y no nada más eso todo lo que me han dicho, la información que me han pedido se les ha otorgado y no quiero que todo esto que estoy diciendo se sienta como una cerrazón ya que no he visto una propuesta que nos diga de forma inmediata como resolver el tema del agua y no desecho esto lo tomo con responsabilidad ya están aclarándose los puntos pero también hay cosas que tenemos que aprovechar, el trabajo que hicieron no es en vano y se los agradezco a todos y está bien yo no veo esto mal pero no lo resuelve tenemos obligadamente a sacar el crédito y luego empezar a ver como lo pagamos en esta administración para que no salgamos con números no tan distintos.”

El Regidor Hugo David García Vargas hace uso de la voz:

“de acuerdo a las propuestas que yo busque en todo el municipio para mí de las delegaciones que están faltantes de agua me queda claro que San Pedro es uno, San Luciano es otro no estoy en contra de la perforación yo creo que son de los pozos que se deben de tomar en cuenta, Nextipac tenemos un punto a favor el que ya lo platique con José Manuel tenemos interconexión del pozo calle chueca y vaquita el de la vaquita sabía que estaba fallando por problemas de luz era lo que le estaba pasando?”

Personal Agua potable hace uso de la voz:

"El de la vaquita está fallando porque ya se desgasto la bomba"

El Regidor Hugo David García Vargas hace uso de la voz:

"Entonces si la interconexión del pozo la vaquita con calle chueca la conectamos a nextipac pudiéramos solventar de agua Nextipac o dividir la proporción de la calle chueca hacia nextipac nada más para ese lado dejar el de la vaquita para el área de la vaquita y en senderos tenemos un pozo nuevo que perforo un presidente municipal antes de salir y ese pozo esta nuevo no está equipado hay que equiparlo, entonces hacer un estudio para ver qué tanta agua nos puede dar ese pozo nuevo, esta por ahí, San Juan Cosala la verdad socialice con más de 30 personas y no estuve nada más 5 minutos estuve buen rato yo llevaba el dato que iba a ser en la calle la puerta, entonces socialice fui a la puerta le di una revisada en la calle la puerta y pues está un poco retirado la calle la puerta de la civilización no le veía caso que se hiciera perforar un pozo hasta allá está un poco retirado dicen que no es el punto ideal para hacerlo que bueno si se tiene que perforar en su momento que tomen en cuenta eso, está un pozo en San Juan cósala que necesitamos explotarlo el que está en calle Juan Pablo, me comentaba que así como dicen que se está cerrando el de privada Zaragoza que empezó aventar arena y se escucha decir que el de Juan Pablo al momento de echarlo andar puede abrir al vena por el principal motivo que se perforo ahí, que los especialistas dijeron que había muchas posibilidades que a la hora de empezarlo a explotar con la misma agua que iba a estar subiendo y bajando se podría abrir la vena buena que podía dar de 10 o 15 litros por segundo, esa es una de mis propuestas a seguir, también en su momento investigue que en la delegación de potrerillos se llegó al acuerdo que ahí no hace falta agua ya se aclaró ahí que en potrerillos no entraba en ese proyecto entonces."

El Presidente Municipal Lic. José Miguel Gómez López hace uso de la voz:

"Te comento en el caso de potrerillos el agua esta azufrada ese es el tema y si se ocupa para garantizar una mejor ----, pero no es tan urgente te propongo lo siguiente regidor Hugo y así como estamos aprobando un presupuesto de obra de gastos de 6 millones de lo que sea y eso puede subir o bajar, igual ofrezco lo siguiente se apruebe el crédito para que empiecen a avanzar y en el lapso den 3 meses que nos den el dinero nos dedicamos a dar solución que el chante nos pueda dar agua para Nextipac con la mano de ustedes de todos los regidores, si nos dicen se resuelve cancelamos ese pozo y se regresa el dinero y si al rato san Luciano sucede un milagro se cancela y va de regreso la lana, aprobamos el crédito y en ese trayecto nos dedicamos a buscar todas las soluciones posibles en lo que nosotros seguimos armando expedientes y buscamos las alternativas todas las que se pueda y repito aquí estoy ante todos ustedes si podemos evitar un gasto de una perforación que no sea necesario se cancela y se regresa el dinero y lo hacemos más a detalle pero no frenamos la tramitología que nos va a durar 3 meses y arrancamos ya con los tramites de los pozos que ya están de urgencia y con esa salvedad y creo que ahí deberíamos nosotros sumarnos a ahorrar yo de mi parte si me dicen sabes que no se ocupa en nextipac porque el Chante trae suficiente agua le damos."

Isaac Carreña K.
Epe



Secretaría General

H. Ayuntamiento Constitucional de Jocotepec
2021 -2024

El Regidor Hugo David García Vargas hace uso de la voz:

"Aquí voy a volver a lo mismo el problema mayor es que a la hora del refinanciamiento por decir si ocupamos 5 el refinanciamiento lo tenemos que tener y eso nos va a generar de 56 a 137."

El Presidente Municipal Lic. José Miguel Gómez López hace uso de la voz:

"No de 56 se va a subir a ochenta y tantos."

La Regidora Anabel Rodríguez Orozco hace uso de la voz:

"Es que para que apruebe el crédito se tiene que refinanciar entonces los primero pagos son puros intereses por que no mejor tomamos este las peticiones de diagnóstico que se puede hacer y ya consientes a detalle de presupuestos y demás aquí tenemos un crédito solamente innecesario."

El Presidente Municipal Lic. José Miguel Gómez López hace uso de la voz:

"la sugerencia y se las estoy haciendo ahorita nosotros aprobamos en estos términos y con la aclaración de que si en su momento se pueden hacer reajustes los hagamos y esto es por ejemplo como los créditos de los carros o las casas haber banco te solicito un millón de pesos ya te pague 300 debo 700 una restructuración y ahora te voy a deber un millón cien y a tanto tiempo y si en el trayecto que me entreguen el dinero resulta ser que me llega una herencia lo que sea y que me llegaron 300 mil pesos y solo ocupo doscientos o trescientos sabes que ya me autorizaste la restructuración solo quiero tanto ha no es que ya te lo deposite y baja no pasa nada lo que no podemos hacer es que ahorita frenemos un acuerdo por la tardanza de los créditos y licitación y demás nosotros en cualquier momento estamos en la facultad de decirle a banobras no me has depositado más de 8 millones no ocupamos más, ya te los deposite te regreso el dinero a abono a capital no pasa nada."

La Regidora Anabel Rodríguez Orozco hace uso de la voz:

"fue lo que hicimos con fais solicitamos un adelanto para pagar en 2024 se supone que vamos a dejar esta deuda saldada pero fue a conciencia a las obras que necesitábamos con ese recurso, entonces yo sigo diciendo que es necesario considerar que se haga lo estrictamente necesario."

El Presidente Municipal Lic. José Miguel Gómez López hace uso de la voz:

"por eso haber"

La Regidora Anabel Rodríguez Orozco hace uso de la voz:

"Más bien ver con banobras porque si sacamos los veintitantos millones los primeros meses vamos a pagar intereses por los 27 millones"

El Presidente Municipal Lic. José Miguel Gómez López hace uso de la voz:

"Esa figura se maneja siempre porque vamos a tener varios ,eses del proceso de ejecución, entonces tú le dices a banobras le solicitas el pago a tesorería cuando ni si quiera lo estoy ejerciendo, te van a empezar a cobrar a partir de que caiga el dinero pero te dan esos meses de gracia, sin perdernos en el objetivo si los 4 ediles están de acuerdo en no seguirle comentemos porque al final es informativo que se someta a votación y en la votación la pueden hacer justificada o simple y llana, yo les digo de parte de su servidor como presidente y encargado de ejecución de este crédito me estoy comprometiendo con lo que ya viene aquí más aparte a que si dentro de los dos meses logramos juntos evitar perforar

un pozo o dos y hacer inversiones ese dinero no lo recibimos y si lo recibimos lo regresamos para que no quede gravada hasta el 2043, o sea tenemos todavía chamba para que siga con el trámite que se está pidiendo y hacer unas reducciones sin problema no porque nosotros autoricemos esto nos lo van a dar así, si nosotros autorizamos y decimos sabes que pedimos una reducción porque no vamos a ocupar todo o lo abonamos directo abono capital, entonces con esto yo pediría que no pasemos más complicado y cada días las personas que están padeciendo el vital líquido se están poniendo más desesperadas y primeramente contra quien recae es contra su servidor y obviamente al equipo de agua potable las maltratadas las reciben ellos y luego ya le sigue a mí a los delegados y luego se va a desdoblar a todos entonces están de acuerdo que pasemos a votación.”

El Presidente Municipal Lic. José Miguel Gómez López hace uso de la voz:

“A favor por todo lo ya dicho en esta sesión y las sesiones pasadas.”

El Síndico Municipal Lic. Carlos Alberto Zúñiga Chacón hace uso de la voz:

“a favor en el sentido que solo temas de agua potable que sea lo justo y necesario si hay un sobrante se abone a capital, en el tema de lo del crédito también y después transitar a la estrategia que decía uno de los regidores, pero pues si a favor de que se hagan las perforaciones y que las personas tengan agua y hacer la estrategia fiscal para hacer los pagos pertinentes en esta administración.”

La Regidora Rosa Elizabeth Gómez Amezcua hace uso de la voz:

“a favor”

La Regidora Ana Karina López López hace uso de la voz:

“a favor pero que se vendan los inmuebles y se vayan abonando o como dijo la directora se vaya dando lo que se vaya ocupando.”

El Regidor Horacio Trujillo Cervantes hace uso de la voz:

“A favor.”

La Regidora Marisela Navarro Gudiño hace uso de la voz:

“a favor de que todas las personas tengan agua y que se tome en cuenta que si hay dinero antes y con la petición que hizo el regidor Israel que si hay inmuebles se tome en cuenta,”

El Regidor Guadalupe Israel Camarena Flores hace uso de la voz:

“Mi voto es en contra y es razonado trate de buscar alternativas y me meti a indagar con Karina buscamos a Marce no estamos en contra de que se hagan los pozos lo único que había cosas que no se nos reflejaban, buscar una alternativa de no endeudar al municipio, es una responsabilidad que nosotros tenemos de alguna manera sino es un crédito, somos los responsables una disculpa pero mi voto es en contra.”

El Regidor Hugo David García Vargas hace uso de la voz:

“En contra y sumarme a la disponibilidad que he estado estos 15 días de buscar soluciones en las que hemos encontrado quedaron algunas pendientes por darle seguimiento y estoy a sus órdenes.”

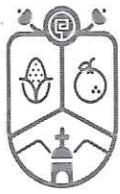
La Regidora Anabel Rodríguez Orozco hace uso de la voz:

“Antes que nada un comentario hay varias actas en las que hemos aprobado varios pozos no estamos en contra de perforación de pozo el hecho de que tengan agua es muy importante pero si estoy en contra de endeudar con tanto al municipio mi voto es en contra.”

El Regidor José Manuel Haro Chacón hace uso de la voz:

Cape Israel Camarena Flores

Handwritten signatures in blue ink on the right margin of the page.



Secretaría General

H. Ayuntamiento Constitucional de Jocotepec
2021 -2024

"Mi voto es favor pero voy a razonar mi voto, estoy en contra del endeudamiento pero veo que la opción es complicada y estoy a favor de la opción que dio el regidor Israel y de igual manera lo que comenta Hugo hay que buscar opciones pero si veo que hay un poquito de urgencia hace rato comentaste algo a 80 viviendas creo que mi papa le metió la electrificación al sauz por menos y era un tirón largo y que dicen para que lo hacen, pero creo que debemos de trabajar de la mano y en estos meses que quedan trabajar creo que va por ahí."

La Regidora Marisol Contreras Duran hace uso de la voz:

"no me hago responsable del crédito porque no estoy de acuerdo más sin embargo me abstengo gracias."

El Presidente Municipal Lic. José Miguel Gómez López hace uso de la voz:

"queda aprobado por mayoría calificada en razón que la abstención se suma a la mayoría."

OCTAVO PUNTO.- El Presidente Municipal pone a la alta consideración de los Ediles se aprueben los siguientes proyectos para que sean parte del crédito con **BANOBRAS** (Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos) para el Ejercicio Fiscal 2023, en el Municipio de Jocotepec, Jalisco:

LISTADO DE OBRAS PRELIMINAR PARA EL CRÉDITO DE BANOBRAS 2023					
N°	NOMBRE DEL PROYECTO	LOCALIDAD	DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS		JUSTIFICACIÓN
			CEA	BANOBRAS OPCIÓN 1	
1	PERFORACIÓN DE POZO DE AGUA POTABLE (EN EL PRIMO CONDOMINIO COMO EL COLONIA)	SAN LUCIANO		\$ 6,245,981.55	En la actualidad esta localidad carece del servicio de agua potable por lo que el pozo actual está por terminar su vida útil se requiere de una perforación nueva a 300ML aprox. conforme al estudio geohidrológico
1	COMPLEMENTO DE OBRA, EQUIPAMIENTO, ELECTRIFICACIÓN, TRIN DE DESCARGA, CASITA DE CLORACIÓN, CERCADO PERIMETRAL Y PUESTA EN MARCHA DEL POZO DE AGUA POTABLE, EN SAN LUCIANO (EN EL PRIMO CONDOMINIO COMO EL COLONIA)			\$ 2,000,000.00	Aquí requiere mayor distancia y mayor recurso para la electrificación por la ubicación el pozo a perforar. (el costo real lo refiere del estudio eléctrico y del aforo).
2	PERFORACIÓN DE POZO DE AGUA POTABLE A 300 ML EN CALLE LIBERTAD	NEOTIPAC		\$ 6,600,000.00	En la actualidad existe un pozo con una perforación de 130ML, el cual ya no está en funcionamiento por tal motivo se requiere de una perforación nueva a 300ML aprox. conforme al estudio geohidrológico
2	COMPLEMENTO DE OBRA, EQUIPAMIENTO, ELECTRIFICACIÓN, TRIN DE DESCARGA, REHABILITACIÓN DE CASITA DE CLORACIÓN, CERCADO PERIMETRAL Y PUESTA EN MARCHA DEL POZO DE AGUA POTABLE, (POZO EN CALLE LIBERTAD)			\$ 1,700,000.00	Aquí el mayor profundidad se requiere un transformador de mayor capacidad, al igual que bomba y motor. (el costo real lo refiere del estudio eléctrico y del aforo).
3	PERFORACIÓN DE POZO NUEVO EN PRIMO LLAMADO LA AZOTERA	SAN PEDRO TESISTAN		\$ 6,245,981.55	En la actualidad existe un pozo en dicha localidad la cual su perforación está a 125ml la que se requiere a una perforación a 280ML a 300ML conforme al estudio geohidrológico
3	COMPLEMENTO DE OBRA, EQUIPAMIENTO, ELECTRIFICACIÓN, TRIN DE DESCARGA, REHABILITACIÓN DE CASITA DE CLORACIÓN, CERCADO PERIMETRAL Y PUESTA EN MARCHA DEL POZO DE AGUA POTABLE, (POZO EN LA AZOTERA)			\$ 1,200,000.00	(El costo real lo refiere del estudio eléctrico y del aforo)
4	PERFORACIÓN DE POZO DE AGUA POTABLE EN PRIV. GUADALUPE VICTORIA, (EL CEA USARA LA MANTENIMIENTA PERFORADORA)	SAN JUAN COSALA	\$ 4,000,000.00		En esta localidad se requiere de un nuevo pozo ya que el actual no abastece en su totalidad a la población
4	COMPLEMENTO DE OBRA, EQUIPAMIENTO, ELECTRIFICACIÓN, TRIN DE DESCARGA, CASITA DE CLORACIÓN, CERCADO PERIMETRAL Y PUESTA EN MARCHA DEL POZO DE AGUA POTABLE EN PRIV. GUADALUPE VICTORIA	SAN JUAN COSALA		\$ 1,500,000.00	(El costo real lo refiere del estudio eléctrico y del aforo).
5	PROYECTO DE PERFORACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE POZO PROFUNDO EN CALLE MIGUEL ABRANA (EL CEA USARA LA MANTENIMIENTA PERFORADORA)		\$ 4,000,000.00		En la actualidad existe un pozo con una perforación de 110ML, el cual ya no está en funcionamiento por tal motivo se requiere de una perforación nueva a 300ML aprox. conforme al estudio geohidrológico
5	COMPLEMENTO DE OBRA, EQUIPAMIENTO, ELECTRIFICACIÓN, TRIN DE DESCARGA, REHABILITACIÓN DE CASITA DE CLORACIÓN, CERCADO PERIMETRAL Y PUESTA EN MARCHA DEL POZO DE AGUA POTABLE, (POZO MIGUEL ABRANA)	CABECERA MUNICIPAL		\$ 1,200,000.00	(El costo real lo refiere del estudio eléctrico y del aforo).

LISTADO DE OBRAS PRELIMINAR PARA EL CRÉDITO DE BANOBRAS 2023					
N°	NOMBRE DEL PROYECTO	LOCALIDAD	DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS		JUSTIFICACIÓN
			CEA	BANOBRAS OPCIÓN 1	
6	CONSTRUCCIÓN DE LÍNEA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE DE 6" EN CALLE JOSFA OVIYA DE DOMINGUEZ (BASE LINEAMIENTO AL DEPÓSITO DE AGUA)	CABECERA MUNICIPAL		\$ 387,303.55	Es necesario realizar esta línea de abastecimiento para poder poner en marcha el abastecimiento de agua potable en la zona norte
7	REHABILITACIÓN A BASE DE IMPERMEABILIZACIÓN DE DEPÓSITO DE AGUA POTABLE	SAN CRISTOBAL		\$ 144,547.79	Con la finalidad de garantizar la hermeticidad de los elementos de concreto destinados al almacenamiento de agua potable, es necesario ya que su condición física así lo requiere como complemento después de la obra civil ya que al término de la construcción de este no fue utilizado para tal fin, por lo que necesita este complemento de proceso pues tuvo afectaciones por cuestiones climáticas resultando, agrietamiento por de deshidratación de muros y losas
8	MANTENIMIENTO A BASE DE IMPERMEABILIZACIÓN DE DEPÓSITO DE AGUA POTABLE	CABECERA MUNICIPAL		\$ 340,731.06	Con la finalidad de garantizar la hermeticidad de los elementos de concreto destinados al almacenamiento de agua potable, es necesario ya que su condición física así lo requiere como complemento después de la obra civil ya que al término de la construcción de este no fue utilizado para tal fin, por lo que necesita este complemento de proceso pues tuvo afectaciones por cuestiones climáticas resultando, agrietamiento por de deshidratación de muros y losas
9	TERMINACIÓN DE CONSTRUCCIÓN DE DEPÓSITO DE AGUA EN LA ZONA DEL CUARTEL DE LA GUARDIA NACIONAL Y CONSTRUCCIÓN DE LÍNEA DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE EN EL BARRIO DEL CRUCERO DE POTRERILLOS	POTRERILLOS		\$ 713,673.72	En la actualidad este depósito se encuentra inconcluso por lo que es de suma importancia concluir este proyecto, así mismo la construcción de la línea de distribución ya que se ha tenido una gran demanda el agua potable en esta zona.
10	CONSTRUCCIÓN DE LÍNEA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE DE 8" EN CALLE JOSEFA OVIYA DE DOMINGUEZ DE URBANISMO A AV. DE LOS MAESTROS	CABECERA MUNICIPAL		\$ 825,320.32	Es necesario realizar esta línea de abastecimiento para poder poner en marcha el abastecimiento de agua potable en la zona norte
			\$ 8,000,000.00	\$ 29,113,539.54	

El Secretario General procede a llevar a cabo la votación correspondiente -----

No.	NOMBRE	PUESTO	VOTO
1	LIC. JOSE MIGUEL GOMEZ LOPEZ	PRESIDENTE MUNICIPAL	A FAVOR
2	LIC. CARLOS ALBERTO ZUÑIGA CHACON	SINDICO MUNICIPAL	A FAVOR
3	C. ROSA ELIZABETH GOMEZ AMEZCUA	REGIDORA	A FAVOR
4	C. ANA KARINA LÓPEZ LÓPEZ	REGIDORA	A FAVOR
5	C. HORACIO TRUJILLO CERVANTES	REGIDOR	A FAVOR
6	LEP. MARISELA NAVARRO GUDIÑO	REGIDORA	A FAVOR
7	C. GUADALUPE ISRAEL CAMARENA FLORES	REGIDOR	EN CONTRA
8	MVZ. HUGO DAVID GARCÍA VARGAS	REGIDOR	EN CONTRA
9	C. ANABEL RODRÍGUEZ OROZCO	REGIDORA	EN CONTRA
10	C. JOSÉ MANUEL HARO CHACON	REGIDOR	A FAVOR
11	LIC. MARISOL CONTRERAS DURAN	REGIDORA	SE ABSTIENE

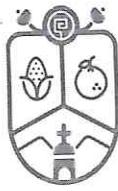
Se aprueba por **MAYORIA CALIFICADA** de votos.-----

NOVENO PUNTO.- El Presidente Municipal pone a la alta consideración de los Ediles para informarles que mediante Acta 3, concerniente a la Sesión Tercera con carácter de Ordinaria, celebrada el día 09 de febrero del 2023 se aprobó el siguiente proyecto **para el Ejercicio Fiscal 2023**, en el **Municipio de Jocotepec, Jalisco**:

NOMBRE DEL PROYECTO:	CONSTRUCCIÓN DE LÍNEA DE DRENAJE, LÍNEA DE AGUA POTABEL, HUELLA DE CONCRETO Y EMPEDRADO AHOGADO EN CONCRETO EN LA CALLE JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ DE CALLE ALDAMA PONIENTE A CALLE FILÓSOFOS
LOCALIDAD:	CABECERA MUNICIPAL
POR UN MONTO DEL PROYECTO:	\$3, 021,426.25 (TRES MILLONES VEINTIUN MIL CUATROCIENTOS VEINTISEIS PESOS 25/100 M.N.)
PROGRAMA:	FAIS RAMO 33-2023

Por lo cual le solicito sea **ratificada** de esa misma obra, pero sólo el concepto siguiente:

NOMBRE DEL PROYECTO:	CONSTRUCCIÓN HUELLA DE CONCRETO Y EMPEDRADO AHOGADO EN CONCRETO EN LA CALLE JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ DE CALLE ALDAMA PONIENTE A CALLE FILÓSOFOS
----------------------	--



Secretaría General

H. Ayuntamiento Constitucional de Jocotepec
2021 -2024

LOCALIDAD:	CABECERA MUNICIPAL
POR UN MONTO DEL PROYECTO:	\$1, 810,190.75 (UN MILLÓN OCHOCIENTOS DIEZ MIL CIENTO NOVENTA PESOS 75/100 M.N.)
PROGRAMA:	FAIS RAMO 33-2023

Hago mención que por las reglas de operación de la plataforma del programa MIDS (FAIS Ramo 33) nos solicita aprobación por separado en los conceptos, por tal motivo se solicita su **RATIFICACIÓN** para dar cumplimiento a los lineamientos.-----

El Secretario General procede a llevar a cabo la votación correspondiente -----

No.	NOMBRE	PUESTO	VOTO
1	LIC. JOSE MIGUEL GOMEZ LOPEZ	PRESIDENTE MUNICIPAL	A FAVOR
2	LIC. CARLOS ALBERTO ZUÑIGA CHACON	SINDICO MUNICIPAL	A FAVOR
3	C. ROSA ELIZABETH GOMEZ AMEZCUA	REGIDORA	A FAVOR
4	C. ANA KARINA LÓPEZ LÓPEZ	REGIDORA	A FAVOR
5	C. HORACIO TRUJILLO CERVANTES	REGIDOR	A FAVOR
6	LEP. MARISELA NAVARRO GUDIÑO	REGIDORA	A FAVOR
7	C. GUADALUPE ISRAEL CAMARENA FLORES	REGIDOR	A FAVOR
8	MVZ. HUGO DAVID GARCÍA VARGAS	REGIDOR	A FAVOR
9	C. ANABEL RODRÍGUEZ OROZCO	REGIDORA	A FAVOR
10	C. JOSÉ MANUEL HARO CHACON	REGIDOR	A FAVOR
11	LIC. MARISOL CONTRERAS DURAN	REGIDORA	A FAVOR

Se aprueba por **MAYORIA CALIFICADA** de votos.-----

DÉCIMO PUNTO: Asuntos Generales.-----

El Presidente Municipal Lic. José Miguel Gómez López hace uso de la voz:

"Antes de clausurar la sesión comentarles a la ciudadanía que nos está viendo ya salió la aprobación del crédito por mayoría calificada al resto de los regidores por objetar cada uno a título personal esto es parte de una diversidad de ideas no con esto sugiero que se señale a uno o a otros como culpables o no culpables de un crédito que es necesario para muchos y tampoco a los regidores que se opusieron que por culpa de ellos estuvo a punto de que ---a final de cuentas cada uno dio su razonamiento solamente decirle a la ciudadanía que a esto que acabamos de sacar en esta sesión con mucha madurez que no se vaya a satanizar al final es una chamba muy complicada para tomas de decisiones y más cuando existen tantos elementos de dudas de percepciones de información de contexto uno y otros si lo quieren ver así para no darle la razón nada más decirles y termino con esto sino hubiera sido la votación favorable yo en lo personal me hubiera visto en la necesidad de demandar

a aquellos ediles que con su decisión estaban obstruyendo el derecho universal del agua a la ciudadanía porque antes de todo tenemos que garantizarle a la gente el agua como de lugar independientemente de los razonamientos porque al fin de cuentas existe la auditoria superior para revisar las cuentas y los gastos además de los ediles que tienen todo el derecho de estar solicitando información para realizar observaciones pues hoy aplaudo que ya salió la decisión y dejar las puertas abiertas a los ediles para llevar de la mano la ejecución y si hay alguna situaciones que se les atore estaré presente para desatorarla para dar la información que se ocupe esperemos esa transparencia gracias a todos"

DÉCIMO PRIMER PUNTO: Clausura de la Sesión.-----

No habiendo más asunto que tratar el Secretario General que actúa y da Fe, da por terminada la **OCTAVA SESIÓN ORDINARIA 2023 Dos Mil Veintitrés**, del Ayuntamiento Constitucional de Jocotepec, Jalisco, siendo las **13:02 horas del día 24 de abril de 2023**.


LIC. JOSÉ MIGUEL GÓMEZ LÓPEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL


LIC. CARLOS ALBERTO ZÚNIGA CHACÓN
SINDICO


C. ROSA ELIZABETH GOMEZ AMEZCUA
REGIDORA


C. ANA KARINA LÓPEZ LÓPEZ
REGIDOR


C. HORACIO TRUJILLO CERVANTES
REGIDOR


LEP. MARISELA NAVARRO GUDIÑO
REGIDORA


C. GUADALUPE ISRAEL CAMARENA FLORES
REGIDOR


MVZ. HUGO DAVID GARCIA VARGAS
REGIDOR


C. ANABEL RODRIGUEZ OROZCO
REGIDORA


LIC. MARISOL CONTRERAS DURÁN
REGIDORA


C. JOSE MANUEL HARO CHACON
REGIDOR


LIC. ROGELIO RAMOS PEREZ
SECRETARIO GENERAL